UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
POSGRADO EN PEDAGOGÍA

EL QUEHACER PROFESIONAL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN UNA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN PEDAGOGÍA

P R E S E T A:

MIGUEL ÁNGEL PAREDES SOLANO

TUTOR DR. JOSÉ MANUEL IBARRA CISNEROS

MIEMBROS DEL COMITÉ:
Dra. Leticia Gallegos Cázares
Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico
Universidad Nacional Autónoma de México
Dra. Susana del Sagrado Corazón Aguirre y Rivera
Colegio de Pedagogía
Facultad de Filosofía y Letras
Dra. María Concepción Barrón Tirado
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
Dr. Modesto Lujano Castillo
Facultad de Estudios Superiores Aragón

Cd. Universitaria, Cd. MX., Abril 2017

UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE PÁGINAS

	IINTRODUCCIÓN	1
	MARCO TEÓRICO	5
	Enfoques Teóricos de la Orientación	7
	Modelo Educativo por Competencias	10
	Antecedentes Históricos	17
CAPÍTULO I	La Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México núm. 125	27
	1.1 Misión de la EPOEM	29
	1.2 Visión de la EPOEM	29
	1.3 Objetivo de la EPOEM	30
	1.4 Indicadores	30
	1.5 La Comunidad en donde se Ubica	33
	1.6 Infraestructura	35
	1.7 Personal Docente	42
CAPÍTULO II	Actividad Laboral: Área	44
	2.1 Misión del Servicio de Orientación Educativa	47
	2.2 Visión del Servicio de Orientación Educativa	47
	2.3 Valores del Servicio de Orientación Educativa	47
	2.4 Objetivo del Servicio de Orientación Educativa	48
	2.5 Sustento Oficial	48
	2.6 Puesto	50
	2.7 Funciones	51
	2.8 Mi Práctica Profesional como Orientador Educativo	55
	2.9 El Abordaje de los Programas Prioritarios del Plan Maestro de Orientación Educativa	63
	2.9.1 Programa Estatal de Tutorías	64
	2.9.1.1 Curso Taller: Apoyo al Estudiante de 1er,2º y 3º Grado	68

2.9.1.2 Parrilla de Seguimiento y Código de Registro **71**

2.9.2 Programa Escuela Para Padres **76**

2.9.3 Programa Mediación Escolar **82**

2.9.4 Programa Valore **83**

2.9.5 Programa *Bullying* **85**

2.9.6 Programa Equidad de Género y Combate a la Violencia **86**

2.9.7 Programa de Lectura **86**

2.9.8 Programa Prevención de Adicciones **87**

Conclusiones **89**

Glosario **94**

Referencias **95**

A María Trinidad, mi Abuela

Por los momentos compartidos y todos los hermosos recuerdos.

In memoriam

A Ángel, mi Padre

Siempre te vi trabajar, siendo cimiento y ejemplo
de honradez y búsqueda constante por una mejor vida para tus hijos.

In memoriam

A María de Lourdes, mi Madre

Porque me has enseñado a mirar de frente al horizonte
con humildad, sabedor de que hay siempre algo más por descubrir.

In memoriam

A Adelina

Por cada instante, por cada sonrisa, por tus palabras, proyectos compartidos y el infinito deseo de compartir y dar.
Por el hermoso privilegio de ser tú esposo, amigo, compañero de andar y de vida.

A José Luis, mi Hermano

Sin duda, el mejor ejemplo de vida, de familia, de ser hermano, de ser padre y abuelo,
de siempre estar y compartir un hermoso proyecto de vida.

A Paty

Por hacer florecer esta hermosa profesión y ser pilar esencial de la familia.

A Dany, Fer, y Luis Andrick

Por su complicidad en nuevos retos, proyectos por venir y compartir,
siendo quienes siempre convocan una sonrisa con solo estar.

A Miranda Ezvaneva

Por su hermosa sonrisa y cariño.

A Darío Edmundo y Zenaida, mis Amigos

Por su ejemplo, constancia y apoyo, desacuerdos e inacabadas discusiones.

A Ignacio, Ana Marcela, Araceli, Alejandro, Raúl, Felipe y Armando mis Amigos

Por su incondicional amistad.

INTRODUCCIÓN

El presente informe me permite realizar una reflexión significativa de la forma en que he ejercido mi profesión y quehacer como pedagogo durante los últimos diez años, como parte del equipo de trabajo de orientadores del servicio de orientación educativa. Este desempeño profesional se ha desarrollado en la Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México (EPOEM) número 125, en su turno vespertino.

La orientación educativa como un servicio ha venido adquiriendo un sentido de sistematización en cada uno de sus procesos en el devenir del tiempo, sin embargo, los usos y costumbres del personal que se desempeña dentro del servicio, limitan un posible rigor en su práctica, acciones, niveles de intervención, estimación y por ende en el desempeño y quehacer profesional. Actualmente el Plan Maestro de Orientación Educativa define las funciones del orientador, la gran mayoría de estas se interpretan desde los referentes y experiencias de quienes fungen como orientadores, dando cabida a la diferenciación en la atención del alumnado dependiendo del plantel al que asiste.

Esta problemática es parte de cotidianidad del orientador, pretendo por medio de este informe, estimar el quehacer que como orientador educativo he venido desempeñando, sin el hecho de creer que lo realizado hasta este momento es más valioso que aquello que se trabaja en algunas otras Preparatorias del Estado de México.

Busco realizar una descripción, interpretación y valoración sobre mi ejercicio profesional como orientador, de mi práctica y participación en los diversos proyectos prioritarios del Plan Maestro de Orientación Educativa.

Considero necesario establecer la forma en que he instrumentado y dado operatividad a cada una de las áreas del servicio de orientación educativa para la

totalidad de las generaciones de alumnos atendidos en nuestro plantel a partir de mi incorporación como orientador educativo.

Para la estimación de dicho ejercicio profesional, planteo un marco teórico, que me permite entender qué supuestos y enfoques le dan sentido en el devenir del tiempo, además abro una breve aproximación histórica sobre la conceptualización de la orientación, misma que me dará la posibilidad de definirla desde mis referentes, de retomar algunos elementos que me lleven a la construcción de un concepto propio, y que se refleje en mi práctica.

Pretendo desarrollar los siguientes objetivos:

- Revisar y definir el concepto de orientación.
- Estimar el sentido que mi labor de orientador educativo ha venido tomando en la formación de los alumnos a mi cargo.
- Informar de los resultados de mi desempeño como orientador educativo.
- Proponer la implementación de la Parrilla y Códigos de Registro como herramienta que facilita al docente la identificación de alumnos con alguna necesidad de acompañamiento y tutoría.

Estos objetivos sumados a la aproximación histórica que presento me llevan al uso de la metodología cuantitativa, la cual es considerada como una investigación:

> Desde dentro, que supone una preponderancia de lo individual y subjetivo. Su concepción de la realidad social entra en la perspectiva humanística. Es una investigación interpretativa, referida al individuo, a lo particular. Por lo tanto es de carácter ideográfico. (Bisquerra; 1998:64)

Por medio de esta metodología busco generar una propuesta que refleje las acciones que durante mi práctica profesional como Pedagogo he venido trabajando, es decir, busco establecer relaciones causales que me lleven a una explicación de aquello que me ha ocupado en los últimos diez años, pues la investigación cualitativa permite observar los eventos ordinarios así como las actividades cotidianas tal y como suceden en sus ambientes naturales.

Baja esta visión (Hernández; 2003:12) establece que dicha metodología sigue una perspectiva holística e individual, es decir, los fenómenos se conciben con un todo y no como algo individual.

De igual forma, es necesario el uso operativo del método descriptivo, que tiene por objetivo básicamente describir el fenómeno que me ocupa, además de llevarme de la mano, es el camino para llegar a un fin, para la construcción del conocimiento científico, es un conjunto de procedimientos, que me sirven de instrumentos para alcanzar los fines de este informe.

El primer capítulo aborda el cómo surge, la misión, visión, el concepto de hombre, de aprendizaje y el objetivo de la Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México número 125, la comunidad en donde se ubica, su infraestructura y el personal docente que ahí labora. Lo anterior, me permite tener en claro que estos referentes dan entrada al informe y con ello, parto hacia los momentos de operatividad e instrumentación de mi ejercicio profesional como pedagogo durante el tiempo de trabajo que abarca este documento.

En su capítulo II, hago referencia a mi actividad laboral como orientador educativo, puesto, funciones y el sustento oficial, cómo se ha dado mi práctica profesional y la manera en que he abordado cada uno de los programas prioritarios que son parte del documento rector: el Plan Maestro de Orientación Educativa. Es en este capítulo donde se enmarca una aproximación significativa de los diversos resultados que he venido obteniendo en cada uno de los programas prioritarios, sin perder de vista que dicho acercamiento sólo refleja una parte de todo el quehacer profesional que durante los últimos diez años he desarrollado.

Cierto es que cada uno de los proyectos requieren tiempo de reflexión, que me lleve a mostrar las experiencias que he vivido, y cómo me han significado. Sin embargo, las propias necesidades del plantel, la falta de personal, y muchos otros factores, me han llevado a valorar el trabajo colegiado y a asumir la responsabilidad de tres proyectos prioritarios, que en mi caso son: Tutorías, Mediación Escolar y Escuela para Padres. En razón de lo anterior, los tres proyectos que se he asumido en su

totalidad durante el tiempo marcado en este informe se enmarcan con mayor análisis de resultados y aportaciones.

Como parte de los resultados obtenidos en este capítulo establezco mi propuesta: Parrilla y Código de Registro, la cual es el reflejo de las diversas acciones que he desarrollado a través del programa de Tutorías, la propuesta está en marcha y se implementa de forma cotidiana, y se revisan y valoran sus resultados cada semestre.

A manera de colofón surgen las conclusiones, que me llevan a estimar el acompañamiento que he dado al alumnado a mi cargo y favorecer la verdadera formación integral de los mismos. Entendida ésta, como aquella que les permite incrementar sus conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes durante todas las etapas de su vida, es decir, una formación en competencias para la vida.

MARCO TEÓRICO

Es necesario comprender los enfoques, origen y conceptualización esenciales del ejercicio y quehacer profesional de lo que hoy definimos como orientación educativa. Lo que permitirá señalar la labor profesional que desempeño se presenta en mi cotidianidad.

Si bien es cierto que existen antecedentes históricos desde la antigua Grecia que pueden dar estructura y sentido al concepto de orientación para el caso de este informe parto de los inicios del Siglo XX. Lo anterior no implica que no haga uso de algunas conceptualizaciones que considero esenciales y que no se ubican dentro de esta delimitación a fin de poder estructurar un concepto propio de orientación educativa que favorezca las actividades que me ocupan.

La orientación educativa se construye como campo transdisciplinario rebasando los límites de ayuda, servicio o atención, para convertirse en un espacio de construcción histórica y de aplicación práctica que requerirá un sustento abierto a la comprensión de los fenómenos; deberán cuidarse las formas en que aborda la realidad, porque ésta "a veces parece engañarnos" como escribió Henri Bergson (2006). El servicio de orientación educativa brinda a la comunidad estudiantil todas las posibles herramientas y estrategias socio-psico-pedagógicas que requiere para coadyuvar en el logro adecuado de competencias para la vida y de su perfil de egreso.

El trabajo desde la orientación educativa debe tener como punto de partida una: estructura que de referencia que sea coherente y bien articulada [...] en la actualidad nos enfrentamos al reto de que los programas de orientación tienen que responder a las necesidades de los usuarios, (Álvarez, 1999: 19) así como la adquisición de aprendizajes significativos para construir un plan de vida, permitiendo la formación integral del estudiante. Habrá que establecer que está en gran medida depende del

acompañamiento adecuado a fin de favorecer la verdadera formación y desarrollo del estudiante.

Cada uno de los supuestos o premisas sobre la concepción de la persona, la propia naturaleza de la multiplicidad de problemas del estudiante, el tipo de ayuda que este requiere y cómo el orientador da este acompañamiento implica, sin duda revisar el contexto en que se da este proceso (Álvarez; 1999). Pues cada contexto determina invariablemente las formas de abordaje de aquello que se le presenta como problemática al estudiante, además de implicar la generación de diversas herramientas que favorezcan la mejor comprensión y por ende solución a todo aquello que le despierta inquietud.

A lo largo de la historia del proceso educativo se ha generado un sin número de conocimientos y prácticas de acompañamiento para los estudiantes en su transitar por las escuelas, a fin de favorecer el adecuado desarrollo de los apoyos que se le brinda. Cierto es que a partir de que el servicio de orientación educativa se incorpora al contexto escolar una serie de modelos a fin de poder dar explicación a cada una de las acciones y cómo estas favorecen aquello que se pretende lograr; en la actualidad, cada subsistema educativo de educación media superior opera un programa de orientación y por lo tanto su instrumentación está supeditado a uno o más modelos.

Lo que hay en común en la diversidad de programas de orientación es el conjunto de supuestos o premisas sobre las personas, la multiplicidad de problemas a los que se enfrenta, al acompañamiento, y cómo se coadyuva o no al estudiante para el adecuado desarrollo de su vida académica, al logro de metas y cómo dar sentido a los servicios que se le brinda. Queda claro que el trabajo del orientador educativo se deberá contar con un sustento que le permita lograr articular los supuestos que se plantean en su quehacer cotidiano. Esto me debe llevar a la formulación de los objetivos, metas, a las formas en que lleva a cabo la intervención, la definición de roles, su quehacer y cómo lo anterior se ve reflejado en la realidad de cada uno de mis alumnos.

Es necesario señalar que desde mi visión hoy hago uso de cinco enfoques sobre la orientación educativa, considero la posibilidad de no solo trabajar con alguno, pues retomo elementos de cada uno de ellos. Es así que elaboro un cuadro en donde destaco aquello que me es relevante, además de abordar una breve explicación de cada uno a fin de enfatizar cómo los instrumentos para realizar mi labor dentro de mi quehacer cotidiano como pedagogo.

Sin perder de vista que actualmente se debe considerar el actual modelo por competencias, siendo este modelo el que da estructura y soporte a la construcción del perfil de egreso que el Bachillerato General del Estado de México busca en sus egresados.

ENFOQUES TEÓRICOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Enfoque	Premisa	Implementación
Educativo	***Opera bajo la premisa de que una serie de estrategias fragmentan la experiencia global de los alumnos estableciendo una dicotomía artificial entre la función puramente instructiva y la personal o de orientación (Álvarez; 1999: 20).** ***Este enfoque se centra en la actividad diaria de la clase. La enseñanza se centra en el estudiante y en su aprendizaje.** ***Se adapta el curriculum para satisfacer las necesidades de los alumnos facilitando el aprendizaje cognitivo como afectivo, es necesario impartir los contenidos propios de la materia y la de fomentar la salud mental entre los estudiantes (Álvarez; 1999: 21).** ***Se evalúan los logros.**	***Proporciono información al estudiante y fin de que se beneficie de ella.** ***Las estrategias de intervención representan un acercamiento, una interpretación que favorece la comprensión de la situación o problemática.** ***Busco generar un ambiente idóneo que provoque relaciones interpersonales asertivas y de ayuda mutua.**

Enfoque	Premisa	Implementación
Centrado en los Problemas	***Se utiliza únicamente en aquellos estudiantes que presentan algún tipo de problema conductual, dando origen a dos premisas básicas:** **1. El sentido remedial.** **2. Se enfatiza la necesidad de dar solución inmediata.**	***Pongo en juego una serie de estrategias remediales en cuanto se presente la conducta o conductas inadecuadas en los alumnos y la necesidad de un adecuado diagnóstico que permita evitar posibles problemas, es así que busco ayudar al estudiante en la solución de los diversos problemas que lo llevan al desajuste personal y en el ámbito social.**
Vocacional	***Responde operativamente a la dinámica de las múltiples necesidades y condiciones de nuestra sociedad. Históricamente el enfoque vocacional ayuda a los estudiantes a elegir una ocupación y tomar aquellas decisiones educativas en consonancia de dicha elección. (Álvarez; 1999:21).**	***Realizo una serie de actividades desde el tercer semestre a fin de lograr ayudar a los alumnos en su salto a la vida universitaria.** ***La estrategias de intervención se presentan como la orientación vocacional y el asesoramiento (*counseling)* vocacional.**
Servicio	***Supone utilizar profesionales de la orientación altamente preparados que ofertan servicios muy especializados a los estudiantes (Álvarez; 1999: 37).** ***Brindar un servicio altamente organizado, dado por especialistas; así como, dar vida a una relación operativa entre el quehacer del docente y la ayuda del especialista en orientación para consecución de los objetivos establecidos.**	***Doy al alumno la posibilidad de recibir los servicios de orientación desde lo general hasta la posibilidad de recibir atención personalizada que tienen su origen en las necesidades de cada uno de ellos.**
Asesoramiento	***Su objetivo es que el estudiante lo vea como un profesional, le ayuda en sus problemas personales, además de crear una relación de adaptación, permisividad, comprensión, una identidad de una figura no autoritaria. (Álvarez; 1999: 32).**	***Centro mis actividades y procesos tanto en lo individual como en el sentido grupal, busco ponderar el poder de escucha y comprensión por parte del alumno, detonando cambios en la conducta del alumno.**

Cada uno de los enfoques anteriormente señalados emanan estrategias, que de forma cotidiana utilizo como herramientas para el abordaje de mi quehacer dentro del servicio de orientación educativa, es cierto que cada enfoque es independiente, uno del otro, sin embargo, también es cierto que en el aquí y ahora el objetivo desde mi visión es dar acompañamiento a los alumnos y cubrir sus necesidades a fin de favorecer el desarrollo real de una serie de competencias que lo lleven a comprender y transformar todos aquellos contextos de los cuales sean parte y en los que se desenvuelvan.

MODELO EDUCATIVO POR COMPETENCIAS

La educación media superior determina en su marco conceptual que los modelos educativos por competencias están sustentados en tres ejes: la educación basada en competencias, la flexibilidad curricular y los procesos educativos centrados en el aprendizaje.

Esta lógica otorga y orienta las prácticas educativas hacia la interdisciplinariedad, el trabajo grupal, el conocimiento aplicado a realidades concretas y la participación activa del estudiante en su proceso de formación. Es necesario señalar que el enfoque por competencias da claridad en el cómo se debe instrumentar y operar el quehacer del orientador educativo como labor profesional y desde esa perspectiva lo abordaremos.

Hoy existe una realidad que no podemos negar, un sendero poco claro que permita comprender la importancia de la orientación educativa, que en prospectiva debe configurar diversos escenarios que lleven al estudiante de bachillerato a imaginar ¿Qué escenario profesional desea? y ¿Cómo se puede abordar para comprenderlo desde el aquí y ahora de su formación? ¿Cómo se da su proceso de formación integral y como se verá reflejada está en su futuro inmediato? ¿Qué implica en su vida presente y futura su formación académica?

Esta prospectiva correspondería a la actividad profesional deseada, conforme a la orientación de tendencias personales profundas; resultantes de un conjunto de motivaciones (instintivas, afectivas y ulteriores) que incitan a elegir un profesión y no otro, según la atracción o repulsión experimentada (Bordas, 1980). Este conjunto de motivaciones a las que hace referencias Bordas, nos permite reconocer nuestras actitudes para la realización de un cometido, labor o profesión determinada.

Para Perrenoud, la competencia da vida a un debate inacabado entre los paradigmas de todos aquellos contenidos que conforman los saberes a desarrollar,

de dar sentido de aplicabilidad de los mismos y de las funciones propias de la escuela, es decir, el de preparar para la vida (Díaz Barriga; 2006:29). El modelo educativo basado en competencias del PMOE, se sustenta en un enfoque holístico de la educación, por lo que enfatiza el desarrollo constructivista de los conocimientos, las habilidades, actitudes y valores, que permitan a los estudiantes movilizarse adecuadamente en la sociedad como agentes de cambio y personas productivas que poseen al menos los aprendizajes básicos: aprender a conocer -conceptos, aprender a hacer -procedimientos y aprender a ser y convivir –actitudes.

Desde el enfoque constructivista la suma de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores llevan a los estudiantes del bachillerato a ser copartícipes y constructores de su formación académica, siendo esto lo que invariablemente buscamos. Sin duda, el alumno es actor esencial en su proceso de formación como agente que pondera la búsqueda de nuevos escenarios, cambios, transformaciones de la realidad y contextos que le rodean, para el estudiante es necesario potenciar todo aquello que su saber[1] le demanda. Su sentido de instrumentación y operatividad en el aquí y ahora de lo aprendido, convoca su saber hacer[2], llevándolo hacia la construcción de nuevos escenarios que respondan a las multiplicidad de necesidades que día a día se incrementan y que le requieren.

De esta comprensión debe darse la construcción de los nuevos escenarios, momentos y contextos, además de dar vida a su sentido de saber ser[3], permitiendo el nacimiento a un sólido actuar en cada uno de los espacios sociales de los cuales es parte importante. Sin embargo, el alumno, “ha ido acumulando conocimientos sobre cómo hacer, sin tener claro qué hemos de hacer y para qué, cuál es la sustancia y el sentido de nuestras acciones” (Santana; 2007: 27). Básicamente se

[1] Saber: Implica la cognición, son los conocimientos objetivos, exteriores a los individuos y que hacen referencia al mundo que nos rodea. Díaz Barriga, Á. (2006). *El enfoque de Competencias en la Educación En: Perfiles Educativos.* Volumen 28. no. 111, México. Pág. 29-38.

[2] Saber hacer: Implica las habilidades y una ejecución. Actualmente tiene una acepción más amplia y designa también los conocimientos procedimentales que se aplican a una situación determinada y en función del contexto. Díaz Barriga, Á. (2006). Op. Cit. Pp. 29-38.

[3]Saber ser: Implica el dominio afectivo de la persona, por ello moviliza los afectos, emociones, motivaciones, valores que se ponen en juego en una situación determinada. Ibídem Pp. 29-38.

pretende romper este paradigma, por medio del trabajo y accionar bajo el enfoque por competencias.

El enfoque por competencias[4] permite que nuestras acciones, y la puesta en práctica de las mismas en nuestra cotidianidad posibiliten la demostración del manejo de los atributos y por lo tanto de la adquisición de las competencias.

Ahora bien, para que los pilares de la educación: aprender a conocer -conceptos, aprender a hacer -procedimientos y aprender a ser y convivir -actitudes por competencias se concreten en un escenario educativo, es esencial centrar la mirada en el contexto social, pues es un elemento determinante en el aprendizaje[5] de los estudiantes, es decir el alumno responde ante las situaciones que se le presentan como problemáticas o no tomando como referente la estructura axiológica adquirida en la familia y aquello que ha aprendido y que le determina el contexto en el que se desarrolla.

Si consideramos que la orientación educativa tiene una estrecha relación con el ambiente social y los contextos escolares en donde se desenvuelve al alumno, estos pueden constituirse como una alternativa real para favorecer el conocimiento, desarrollar el aprendizaje, la generación de recursos personales y sociales que le permitan convivir con otras personas y respetar opiniones, entonces habrá que resaltar la importancia de instrumentar un adecuado servicio de orientación educativa dentro de cada plantel de Educación Media Superior.

De igual forma, es necesario señalar que el enfoque por competencias enfatiza la esencia de atender y ponderar el proceso de aprendizaje desde las exigencias del entorno y de todas y cada una de las necesidades que surgen en las realidades que

[4] El enfoque basado en competencias requiere la promoción de aprendizajes en distintos escenarios, la participación de varios agentes y la utilización de recursos de naturaleza. Díaz Barriga, Á. (2006). *El enfoque de Competencias en la Educación En: Perfiles Educativos.* Volumen 28. no. 111, México. Pág. 29-38.

[5] El proceso de aprendizaje implica la búsqueda, selección y comunicación de información relevante, el planteamiento de hipótesis y la forma de confirmarlas o desecharlas, el fomento de la reflexión crítica, el autoestudio y el trabajo colaborativo, entre otros aspectos. En: Guía para el Registro, Evaluación y Seguimiento de las Competencias Genéricas, COPEEMS (2010), Pág. 109.

rodean al estudiante. Es muy importante que el profesional de la orientación, desde una visión holística, tenga presente el señalamiento anterior en su acción de orientar y lo incluya en su red de comunicación y apoyo. Ello puede determinar la eficacia o el fracaso del servicio de la Orientación Educativa.

Es así, que el enfoque, resalta la necesidad de identificar con claridad las estrategias para allegarse de la información, organizarla, comprender y atender la solución de los problemas o aspectos que de la cotidianidad se desprendan. Tomando en cuenta que los contenidos son mera información, que no sirven para nada si no son contextualizados, deben ser parte de una realidad, de la realidad de cada uno de los individuos, cada situación implica un problema, situado en la auténtica realidad social de la persona. El enfoque por competencias se sitúa en la necesidad de movilizar la información en el proceso de la educación y por ende del aprendizaje (Díaz Barriga; 2006: 31).

Este enfoque permite materializar la perspectiva teórica de Piaget sobre la conformación de los esquemas de acción[6] y al mismo tiempo, este planteamiento constituye una lucha contra el enciclopedismo en la educación, práctica que no podemos negar como acción de carácter común en el quehacer y ejercicio profesional dentro de la orientación educativa.

Al hablar del concepto de competencia es necesario revisar el planteamiento de Chomsky[7], pues es él, quien da la primera noción del término, y es a partir de esta noción que se da el sentido de fertilidad que se puede tener en la transmisión de información y conocimientos. Los individuos competentes no requieren necesariamente ser sabios o eruditos, pues en la actualidad la dinámica de construcción de los saberes caduca en tiempos cortos, lo que da el enfoque por

[6] Según la propuesta Psicogenética de Piaget el esquema es la unidad mínima de pensamiento del ser humano.

[7] La competencia lingüística como un sistema fijo de principios generadores que permiten a cada cual producir una infinidad de frases provistas de sentido en su lengua, y a la inversa, reconocer espontáneamente que una frase que escucha pertenece a su misma lengua, incluso si es incapaz de decir porqué. Chomsky, N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax.* Traducido José Alberto Barragán Solís como (1999) Aspectos de la Teoría de la Sintaxis, Barcelona: Gedisa. Pág. 112

competencias y que desde el origen mismo del concepto competencia[8] lo que se pondera es el dominio de las estrategias de búsqueda y de procesamiento de la información (en permanente crecimiento y renovación) que necesitarán los individuos para hacer frente a lo inesperado. Pues deben estar equipados para lidiar con el mundo y ser capaces de sentirse bien, y de integrarse como miembros de los sistemas sociales en los que participan junto a su familia, sus organizaciones, sus sociedades, deben en síntesis saber hacer con saber y con conciencia respecto de las consecuencias de ese hacer (Bohoslavky,1978). Sin duda, se busca que el alumno pueda ser capaz de comprender su realidad y de ello lograr transformarla a fin de favorecer su desarrollo en todas las esferas de su vida.

César Coll (2007:57) establece que la:

> Dimensión cognitiva de la competencia personal se refiere a la diversidad de procesos internos necesarios e indispensables para operar con los símbolos, las representaciones, las ideas e imágenes, los conceptos u otras abstracciones y que son parte e intervienen en la conformación de una totalidad compleja y de la capacidad del individuo de interpretar esos vínculos y elementos y de utilizarlos en su cotidianidad.

Aunque no es fácil aceptar una conceptualización del término competencia, esta supone la combinación de información, el desarrollo de habilidades específicas, y la puesta en acción de las mismas en situaciones inéditas. Es así que el individuo debe tomar conciencia de los propios procesos de aprendizaje a través de la reflexión sobre ellos; con la capacidad de advertir los propios errores y de reaccionar ante ellos y transformar el equívoco en una realidad objetiva y operativa. (Díaz Barriga, 2006: 31) De no ser así, es necesario hacer un proceso de introspección a fin de verificar el momento en donde no se ha logrado del todo la comprensión de aquello que se pretende aprender y partir hacia la transformación de la realidad.

En el enfoque por competencias la única forma de observar la aprehensión de una competencia es la combinación de los elementos anteriores, es decir el dominio de cierta información específica, al mismo tiempo que reclama el desarrollo de una habilidad o mejor dicho una serie de habilidades derivadas del manejo de procesos

[8] Competencias es la suma de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes a fin de transformar la realidad del alumno.

de información, pero en una situación problema, esto es, en una situación real inédita, donde la competencia se pueda generar. (Pérez, 2007)

De igual forma el enfoque por competencias reclama de la conjunción y utilización operativa de diversos campos de conocimiento, la de sumar saberes y habilidades para dar respuesta inmediata y adecuada a los problemas que la cotidianidad les requieren a los individuos. Es decir implica la articulación y conexión de saberes dando sentido a todo aquello que se aprende.

La idea de transversalidad es inherente a la estructura escolar pues, el adaptarse a situaciones inesperadas, exige el mostrar potencialidades que encuentran forma en todos los instantes que rodean y se presentan en las exigencias sociales vigentes. (Reyes, 1980) Este sentido de transversalidad requiere que el individuo utilice los conocimientos desde las diversas disciplinas a fin de conjuntar la multiplicidad de saberes y habilidades procedentes de diversos campos y con ello alcanzar la solución real de la problemática que se le presente en sus diversos quehaceres (Díaz Barriga, 2006:31).

La práctica de la orientación educativa responde a una multiplicidad de necesidades de orden social muy concretas que nacen como parte esencial de la educación actual y por ende de las propuestas educativas que prevalecen en el quehacer educativo del aquí y ahora como un posible referente Institucional. Como orientador he buscado dar respuesta inmediata a las problemáticas que se dan en la cotidianidad del alumnado, es así que el enfoque por competencias es una herramienta esencial para dar vida operativa a las prácticas y acciones propias de las responsabilidades dentro del servicio.

Algunos autores (Bisquerra, 1990; Giddens, 1995; Arnaiz, 2001) coinciden en señalar a la auto orientación como el objetivo principal de la orientación educativa; pues lo esencial es que el sujeto aprenda a conocerse en profundidad, aprenda a comprender, organizar su propia vida y a tomar decisiones coherentes que afecten lo menos posible su bienestar psicosocial.

Las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (EPOEM) brindan a sus estudiantes la posibilidad de coadyuvar al logro real de metas a partir del desarrollo de competencias genéricas disciplinares con un solo propósito lograr demostrar su desarrollo integral como individuo, fortalecer el autoconocimiento y el desarrollo de competencias cognitivas y socioemocionales en el estudiante de bachillerato.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Una vez señalados los enfoques que considero relevantes para el desarrollo del presente informe, viene a ser necesario dar un marco histórico sobre la orientación, el marco conceptual me permitirá definir algunos de los conceptos de orientación a utilizar en el presente informe. Es así que para Santana (2007:30) “la orientación educativa, es un movimiento organizado y como disciplina, surge a principios del Siglo XX”, se expande en los diversos sistemas educativos del mundo teniendo como primer sentido y objetivo el de la formación integral de la personalidad del alumno que recibe este apoyo.

En la primera década se da inicio al proceso de creación del servicio de orientación en E.U.A., éste surge con la idea de encauzar al individuo hacia una elección adecuada de trabajo; el contacto directo con el alumno propicia que la acción se dirigiera hacia una existencia más amplia y completa y por ende orientarlo mejor para la vida personal, social y ante todo laboral. En 1907 se introduce el primer programa de orientación hacia el plano moral y en 1913, se crea en la ciudad de Michigan, un servicio de orientación centralizado para todas las escuelas que se atribuye al sistema escolar: “el que vincula a la orientación a todas las etapas del proceso educativo.” (Santana; 2007: 31). El contexto en el que se da esta primera acción implica múltiples concepciones de lo social, es decir, existen diversos contextos y por lo tanto son diversas las necesidades a las que hay que responder desde el ámbito escolar.

Para la segunda década del siglo la multiplicidad de eventos y conmociones bélicas detonan como consecuencia el reparto geográfico del mundo entre las grandes potencias y ese momento en donde surge la orientación como una instancia para determinar así las capacidades del individuo, y orientarlos hacia la función que pretende desempeñar dentro del ámbito laboral, ello como “fin primordial de

responder a interés sociales, económicos y políticos que favorezcan las crecientes demandas de un progreso social". (Meneses: 2002; 87) Un punto de partida es el concepto de *"guidance"* que nace en el sistema educativo de Estados Unidos de América, el cual encuentra traducción en nuestro idioma como la atención directa que se da a los adolescentes en forma individual, grupal o de forma colectiva en ese momento y bajo un determinado contexto social.

El concepto de orientación educativa nace y se utiliza por primera ocasión por T. L. Kelly en 1914, quien la define como: "un proceso que facilita la toma de decisiones y para la elección de sus estudios y la adaptación a sus preferencias académicas". (Rodríguez: 1991; 22). Esto con el fin de describir los momentos de ayuda que se daba a aquellos alumnos que preguntaban sobre la elección de estudios y sobre la adaptación escolar.

La conceptualización realizada por Kelly, toma en cuenta las diferencias individuales de cada uno de los alumnos, es así que no todos los sujetos deben acceder a los mismos estudios, "se puede y debe hacer la elección en función de sus capacidades personales". (Rodríguez; 2003:76). Ya desde ese momento se piensa en las habilidades o capacidades individuales como elemento determinante para la posible elección. La orientación se convierte en la actividad educativa que intenta desarrollar los aspectos madurativos, educativos y vocacionales del individuo a lo largo de la vida; es decir, orientación para la vida y una orientación como sinónimo de educación.

Para la tercera década del siglo es Brewer (1932) quien justifica a la orientación como un trabajo de ayuda realizado con los alumnos en las escuelas, para que ellos mismos se organizaran y desarrollaran actividades individuales y en grupo. De igual forma Brewer señala como "el objetivo final de toda acción orientadora no sólo consiste en orientar al alumno en las actividades de la vida; ha de lograr, además, el desarrollo de personalidades unificadas, integradas y armoniosas." (Santana; 2007: 32). Se atribuye a Brewer el concepto de que orientar es idéntico a educar cuando dice:

> La orientación no es ni adaptar, ni sugerir, no condicionar, ni controlar, ni dirigir, ni exigir responsabilidades a nadie, la labor que debemos hacer en la escuela puede ser descriptiva como ayuda a los niños para comprender, organizar, extender y conseguir actividades cooperativas e individuales. (Tolbert; 1982: 45)

Esto significa orientar. El interés por potenciar el desarrollo individual obedecía asimismo a las demandas, cada vez mayores, de mano de obra especializada que satisficiera las necesidades de sociedades industrializadas o en vías de industrialización. "La función prioritaria de la orientación era adecuar a los individuos, según sus capacidades, a determinados puestos de trabajo." (Santana; 2007: 32). Para este momento únicamente se pretende responder al quehacer laborar y por ende a sus crecientes demandas, la necesidad por identificar algún interés vocacional aún se encuentra limitado a unas cuantas oficinas consultivas que brindan este servicio.

En sus inicios, el servicio de orientación en Estados Unidos de América surge con la idea clara de encauzar al individuo hacia una elección adecuada de trabajo; el contacto directo con el alumno propicia que la acción se dirigiera hacia una existencia más amplia y completa y por ende orientarlo mejor para la vida personal, social y ante todo laboral. Durante las siguientes décadas del Siglo XX, se expande el concepto de orientación educativa en los diversos sistemas educativos del mundo teniendo como "primer sentido y objetivo, el de la formación integral de la personalidad del alumno que recibe este apoyo." (Olvera; 1996: 59). Se perseguía con ello no sólo la felicidad individual de conseguir un trabajo acorde con las capacidades del sujeto, sino contribuir también "al desarrollo de la sociedad, ubicando a los sujetos en los lugares que les correspondían no en razón de su cuna, sino de las capacidades y habilidades adquiridas". (Santana; 2007: 32)

En 1936, se realizó la primera orientación de tipo personal con bases institucionales reconocidas, Frank Parsons llevó a cabo una práctica de orientación educativa que a la larga lo haría tener una oficina consultiva de tipo vocacional en Estados Unidos.

> La primera oficina de orientación vocacional abre sus puertas en Boston 1908 […] ésta estaba dirigida a jóvenes, sobre todo a aquellos de escasos recursos económicos, con la finalidad de ayudarles a prevenir los errores de la elección ocupacional. (Santana; 2007: 36)

Lo anterior como respuesta a la multiplicidad de necesidades que surgen en aquellos jóvenes, y que buscan lograr la ubicación laboral más acorde a sus características y sin duda, evitar no ser aceptados en posibles futuras oportunidades laborales.

Es en ese país donde con interés pro-guerra, hay una andanada y desarrollo de tests, con el uso y sentido de asesoramiento a los individuos para que eligieran adecuadamente una ocupación, sobre todo para aquellos que buscan ser incorporados a las fuerzas armadas. Así la orientación educativa se fortalece a través de la aplicación de una serie de:

> Instrumentos psicopedagógicos, la elaboración de una ficha acumulativa personal, el conocimiento y control del aprovechamiento escolar, diagnosticar las dificultades y los problemas, aconsejar al adolescente respecto de los mismos, asistirlo en su proceso de adaptación al nuevo ambiente escolar [...] es decir, orientar al alumno en la formación de buenos hábitos de estudio y de trabajo, ayudarlos en la adecuada elección de alternativas de solución a la multiplicidad de problemáticas a las que se enfrenta de forma cotidiana. (Vuelvas; 2007: 59)

Como resultado del éxito del test psicométrico dentro del ámbito militar, su uso trascendería en la dinámica industrial, empresarial y finalmente en el contexto educativo. La orientación, tradicionalmente hasta ese momento había sido trabajada con referencia a lo vocacional y lo profesiográfico, teniendo como esencia el desarrollo de la psicometría aplicada para medir capacidades, aptitudes, intereses y actitudes de los estudiantes “para clasificarlos más adecuadamente y orientarlos o inducirlos hacia centros de enseñanza más idóneos según los resultados de las mediciones”. (Tolbert; 1982: 54) lo que sin duda, traería a los estudiantes hacia las Universidades en donde deberán desarrollar sus capacidades y con ello formarse para el futuro ejercicio profesional u ocupacional.

Donal E. Super (1951:78) señala que otra evidencia de la importancia de los intereses se encuentra en las investigaciones realizadas por los consejeros, quienes han estudiado los rangos de elecciones e intereses profesionales de los adolescentes con la esperanza de comprender las relaciones entre los intereses y la elección de un oficio.

En México, Luis Herrera y Montes (1960:7) establece que se ha "definido a la orientación educativa y profesional como aquellas fases del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse" a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas al mismo tiempo que adquiere un mejor conocimiento de sí mismo. Es a partir de esta aportación que el término orientación educativa se adoptó por diversas instituciones dentro del sector educativo del país.

Es Nava (1993) quien reconceptualiza la definición anterior y establece:

> La orientación educativa debe trascender su nivel de servicio de ayuda al estudiante, para convertirse, de lleno, en una verdadera disciplina que estudie y promueva, durante toda la vida de los seres humanos, sus capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas, además de considerar las circunstancias contextuales, propiciando con ello su vinculación con el desarrollo social del país. Es así que la Orientación como disciplina puede influir realmente en la solución de algunos males que aquejan a la sociedad de nuestros días. (Nava; 1993:51)

Por ello, se propone una orientación educativa de mayor impacto social, entendida como aquella capaz de trascender al ámbito escolar en que se inscribe para ofrecerse a todo aquel individuo que requiere de su intervención, ya sea en los ámbitos familiares, personales, escolares, laborales o sociales tanto en la ciudad como en el campo.

En otras palabras, se trata de una orientación educativa que forme y transforme las capacidades individuales innatas o aprendidas relacionadas con su creatividad, "su desarrollo, sus actitudes, sus valores, su compromiso con la vida, su responsabilidad en el trabajo y, en general con la satisfacción personal y social. (Nava; 1993: 8)

Es así que, la orientación educativa es un proceso continuo, inherente a la educación, cuyo fin último es coadyuvar en el desarrollo integral de los individuos, sin perder de vista que para poder llevar a cabo dicho procesos, se deberá tomar como referente el contexto en el que el estudiante se desarrolla a fin de ponderar las alternativas o estrategias que favorezcan la operatividad en la cotidianidad del alumno. Específicamente, la orientación contempla diversas áreas según el grado, el nivel y la estructura de cada institución, es una disciplina que versa:

> Sobre la aplicación tecnológica en el ámbito educativo de una serie de principios teóricos de las Ciencias Humanas y Sociales que permiten el diseño, ejecución y evaluación de los programas de intervención dirigidos a la producción de los cambios necesarios en el alumno y su contexto a fin de lograr su autonomía y realización. (Santana; 2007: 44)

Para García Hoz, la orientación es:

> Una tarea teórica y práctica, esencialmente pedagógica porque con ella se pretende estimular el desenvolvimiento de una persona con el fin de ser capaz, de tomar decisiones dignas y eficaces ante los problemas que la vida le plantea. (1975: 21)

Es una faceta de la educación de la persona, misma que se fortalece e incrementa por medio de la adecuada estimulación de la autoestima, es así que no hay posibilidad de una auténtica orientación si no es como parte del proceso educativo de una sociedad y por lo tanto de la cultura misma.

Es partir de la década de los 90`s que se comienza a perfilar a nivel mundial los intentos por globalizar y organizar la economía por regiones y por ende los ámbitos político, cultural, social y educativo. Lo que implica para la orientación educativa mayores retos, pues se da este sentido de globalización que nacen diversas demandas sociales que lleva a la generación de nuevas áreas de formación y por lo tanto de interés vocacional. La orientación ante este contexto de globalización requiere transmitir las múltiples necesidades que emanan del aquí y ahora de las sociedades que convergen en las comunidades globales y con ello responder a los parámetros económicos empresariales.

El campo de la orientación educativa favorece y da respuesta a las demandas del progreso, que implican la globalización; es decir, se encamina a elevar la eficiencia técnica instrumentalista y se desarrolla un modelo tecnocrático en el que se busca establecer la capacitación del sujeto y su vínculo operativo con los espacios que respondan a la multiplicidad de necesidades que día a día emanan de un sociedad tan dinámica como el hoy. Entendemos, entonces, que la orientación es una intervención educativa que requiere de la co-implicación del alumno para que sea eficaz, es decir, que la orientación es una actividad esencial del proceso educativo que, interesándose por el desarrollo integral del alumno, individual y socialmente, le ayuda en el conocimiento, aceptación y dirección de sí mismo.

Es así que, la orientación educativa puede tomar dos sentidos: constitutivo o complementario, pues, se apoya a una persona para que pueda elegir de entre diversas opciones aquella que le resulte más adecuada, además que en el ámbito educativo, la función orientadora es inherente a la función docente, entendida ésta como un actividad que tiende a proporcionar los medios necesarios al individuo para su formación integral y personalizada. Se trata de ayudar al individuo a:

> Clarificar la esencia de su vida, a comprender que él, es una unidad con significado capaz de, y con derecho a usar su libertad, su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre. (Rodríguez; 2003: 119)

La orientación es la suma de experiencias que se ofrece a los alumnos: la personal, escolar y vocacional se funden en una concepción que permite comprender la totalidad de necesidades del individuo y con ello, de su personalidad. Es necesario, no ver a la orientación educativa como un conjunto de líneas divergentes o paralelas, sino como la concurrencia de estas, en un campo común con el fin de no separar en ningún momento el concepto integral de persona que es objetivo fundamental de toda orientación. (Weinberg; 1989: 78)

La orientación educativa posee diferentes ámbitos de aplicación según se trate de la finalidad concreta del asesoramiento o del contexto en el que se mueva el sujeto. En general la función de la orientación educativa consiste en ayudar a formar a los alumnos como para que aumenten las posibilidades de que hagan opciones vitales acordes con sus habilidades y su personalidad. (Weinberg; 1989: 79). La orientación educativa es una práctica social que transmite conocimientos y valores que buscan incidir en el individuo, en su conciencia, formación y desarrollo de la personalidad, debe contribuir a su realización como individuo. La orientación es una representación social que construyen las personas que poseen intereses comunes porque comparten una realidad que es cotidiana, como resultado de sus anhelos individuales, del grupo y de comunidad a la que pertenece en un momento y ambiente específico.

Lo anterior, permite comprender el quehacer cotidiano de la orientación desde diversas áreas, mismas que se compaginan, pero que a la vez cumplen objetivos

diferentes, una de ellas es el sentido vocacional, mismo que determino como un proceso gradual que el individuo va construyendo a través de su vida, y que debe poseer un cierto grado de flexibilidad que permite modificar su elección con un solo fin, el de favorecer su decisión y por ende su futura vida profesional.

La orientación vocacional, tiene en su origen una concepción que nace de acuerdo al momento histórico de cada una de las carreras, no es el mismo significado que tienen las carreras durante la guerra fría, que durante el proceso de globalización, el contexto social es tan dinámico, por ende es cambiante y por lo tanto las expectativas de las personas también se van modificando. La orientación vocacional debe aportar información al individuo acerca de sí mismo y del mundo profesional a fin de reducir en el mayor grado posible la incertidumbre de su elección profesional.

Es Rodolfo Bohoslavsky (1978: 115) quien determina la orientación vocacional como: "todas aquellas tareas que realizan los psicólogos especializados cuyos destinatarios son las personas que enfrentan en determinado momento de su vida, por lo general en un pasaje de su ciclo educativo u otro la posibilidad y necesidad de ejecutar decisiones." Es decir, la orientación vocacional es la colaboración directa con la persona, a fin de que perciba una identidad y promueva el establecimiento de una imagen social de su futura identidad profesional.

Castaño señala (1983: 284) la orientación vocacional*:* "es la medida en que es inseparable del proceso de maduración de la personalidad, se dirige pues al despertar, iluminar y favorecer la capacidad del individuo para alcanzar su propia autorrealización mediante el ejercicio de una vida profesional"*.* Es así que la información vocacional que se lleva a cabo en la educación media superior ponderando el aconsejar a los alumnos en lo que respecta a la futura elección de un campo profesional de acuerdo con sus aptitudes, preferencias e intereses y con ello se entiende el sentido de la orientación profesional como el conjunto de procedimientos y de métodos que en función de las características individuales y de las necesidades económicas sociales, determinan las posibilidades de un mayor rendimiento en el trabajo del sujeto (Tolbert: 1982). En este sentido se brinda a los

estudiantes las herramientas necesarias a fin de coadyuvar en el logro de la toma de la mejor decisión con respecto de su futura formación profesional.

La orientación profesional la defino como un programa que proporciona a toda la juventud en la edad escolar la motivación tocante al mundo de la orientación laboral a las muchas oportunidades de empleo disponibles y explotación de ocupaciones compatibles con los intereses y aptitudes individuales que ayudan a la juventud a sacar provecho de ellos y plantear la instrucción pre profesional o educación vocacional (Olvera: 1996). Es por lo anterior que la orientación vocacional y profesional favorece la toma de decisión inteligente del individuo en lo que respecta a su ocupación, oficio, arte o profesión.

Sin duda, es un antecedente profesional, una investigación preliminar para una acertada ocupación en la vida. En México a principios del Siglo XX se concibe:

> La orientación como la idea de encauzar al individuo hacia una elección adecuada de trabajo, el contacto directo con los alumnos permite y propicia que la dinámica se conduzca hacia una existencia más amplia, compleja y orientada hacia la vida plena en los ámbitos personal, social y laboral. (Pina, 1995)

Es decir, básicamente se pretende que el individuo pueda favorecer la toma de decisión en lo que respecta a su vida inmediata, pues las crecientes necesidades sociales dentro del país así se lo requieren.

Comparto la siguiente conceptualización, pues considero que me permite bajo un sentido holístico abordar aquello que cotidianamente me ocupa, la orientación educativa es:

> Es un campo de estudio de la educación que se refiere al acompañamiento del sujeto que le brinda la escuela [...] nace como práctica en México en el siglo XIX a raíz de los debates higiénico pedagógicos, con una tendencia disciplinaria y trata de convertirse en parte de un dispositivo para la formación integral del sujeto con base en tres ejes: lo personal, lo educativo y lo profesional/laboral/social/vocacional. (Flores, 2013,25)

Si bien es cierto, que probablemente existen una multiplicidad de conceptos, no tocados en este marco, también lo es el hecho de considerar los anteriores como aquellos que nos van a permitir comprender mayormente el significado y marco de acción de la orientación educativa en el contexto de la EPOEM 125,

conceptualización que en el devenir del tiempo y ciclos escolares sin duda se ha modificado. Básicamente busco ayudar al adolescente a explorar y descubrir sus propias aptitudes a fin de que el mismo seleccione la clase de estudios y aprendizajes que le conviene para desarrollar un plan de vida, qué aptitudes e intereses y necesidades de trabajo requiere para insertarse en los diversos contextos sociales en los que se ve inmerso el individuo.

El alumno que aspira estudiar una carrera no sólo tiene que someterse a una serie de reflexiones, sino también tiene que salir de su especulación, y con ello construir una imagen vocacional que lo acerque a la realidad. Es menester iniciar un proceso de análisis consciente y racional en relación con una oferta educativa y sus expectativas profesionales lo más cercanas a su realidad, a sus anhelos e intereses familiares y de grupo porque al elegir la carrera está en juego la aspiración de vida que responda a una situación biográfica socialmente construida y también la representación social del grupo familiar.

Una vez hecho este recorrido entiendo a la orientación educativa como un campo macro que engloba a la orientación escolar, vocacional y profesional, como un campo transdisciplinario que me ha permitido generar una multiplicidad de respuestas a las crecientes necesidades de acompañamiento del alumno.

Considero a la orientación como una disciplina de relación y de encuentro entre distintas dimensiones de la persona. La orientación educativa es aquel proceso de acompañamiento y ayuda que se brinda al estudiante a fin de que pueda resolver de forma adecuada los problemas que los diversos ámbitos en los que se desempeña le plantean, además de favorecer su formación académica e integral.

CAPÍTULO I

LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO NÚM. 125

Para el ciclo escolar 2004-2005 se logra tener la Clave de Centro de Trabajo y se denomina Escuela Preparatoria Oficial del estado de México número 125 en su turno matutino y un ciclo después para el turno vespertino, siendo este turno en el cual nos enfocaremos en el presente informe.

La Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México número 125, encuentra sus orígenes como módulo de extensión de la Escuela Preparatoria Oficial número 48, la cual nace en el año de 1996, como única alternativa para la formación en bachillerato que demandan los habitantes de la colonia Ciudad Cuauhtémoc.

La EPOEM número 125, se encuentra ubicada en la calle Cardenal s/n Colonia Ciudad Cuauhtémoc, Sección Xochiquetzal, ubicada en el municipio de Ecatepec de Morelos[9], Estado de México. La población total de municipio es de 1.656.107 (849.664 mujeres y 806.443 hombres). Esta población corresponde tanto a la ciudad como a los 9 pueblos, 6 ejidos, 12 barrios, 163 fraccionamientos y 359 colonias, que conforman el municipio. (INEGI, 2010)

Para el caso de Ciudad Cuauhtémoc cuenta con 260,000 habitantes siendo una de las zonas más pobladas del municipio, del total de los habitantes el 25.7% (65,700 aproximadamente) está conformado por jóvenes entre los 14 y 18 años de edad. (CONAPO, 2016)

Se ubica al noreste de la Ciudad de México, colinda al norte con los municipios de Coacalco de Berriozábal, Tecámac y Tultitlán; al sur con los municipios Nezahualcóyotl y Texcoco; al este con Acolman y Atenco; al oeste con Tlalnepantla y con la Delegación Gustavo A. Madero, pertenece a la zona metropolitana de la

[9] Según los maestros Robledo y Peñafiel, Ecatepec procede del náhuatl “el cerro del viento o del aire” o “en el cerro consagrado a Ehécatl”. Ecatepec se constituyó en municipio por medio de la Ley del Municipio de 1825.

Ciudad de México. Ecatepec de Morelos es un núcleo habitacional e industrial, su territorio actual es de 186.9 Km^2.

Los cimientos de la comunidad en donde se encuentra la Preparatoria soportan un amplio mosaico y sentido socio-étnico, pues son diversos los lugares de origen de sus habitantes, es decir la migración viene a ser el detonante que coadyuvó a la edificación de la estructura social que actualmente priva en esta zona, los estados de Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Aguascalientes y Jalisco son los principales alimentadores de esta migración interna. El municipio es en un alto porcentaje semillero y dormitorio de una gran cantidad de fuerza de trabajo que encuentra en la Ciudad de México su fuente de empleo y ejercicio profesional.

La población estudiantil de la EPOEM en un 60% vive en la localidad, el 28% proviene de colonias cercanas, el porcentaje restante un 12% habita zonas alejadas a la Preparatoria, situación que detona tiempos significativos de traslado de hasta 1 hora y 45 minutos, hecho que limita las actividades extraescolares y los tiempos de estudio.

De acuerdo con los datos generados por la Secretaría de Educación del Estado, la capacidad instalada de cobertura de escuelas públicas del nivel Medio Superior se da entre 4,000 a 7,000 lugares, marcándose significativamente una amplia necesidad de espacios educativos que respondan a estos requerimientos.

La EPOEM desde su nacimiento pondera servicios educativos en el nivel Medio Superior que respondan en un primer momento a una serie de necesidades que se demandan en la zona, se ha buscado dar a los alumnos estrategias que los lleve a comprender sus diversas realidades y ámbitos sociales, estimar su quehacer académico como sendero que les permita transitar hacia un mejor nivel en su calidad de vida, pues, de manera recurrente se plantean escenarios que confrontan su saber, saber ser y hacer y por ende la búsqueda de alternativas a la multiplicidad de situaciones que se le presente como estudiante del nivel. (PMOE, 2015)

El bachillerato general es una opción en el nivel medio superior que ofrece una preparación de carácter propedéutico que permite al estudiante obtener conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y destrezas de todas las aéreas del saber cómo cimiento para soportar su ingreso al nivel superior. Para ello la EPO elabora desde su nacimiento la estructura necesaria para poder atender a la población estudiantil que así lo solicite.

1.1 VISIÓN DE LA EPOEM

La EPOEM estableció como su visión, buscar ser la Institución de Educación Media Superior más competente de la localidad, asumiendo el compromiso como equipo colaborativo a contribuir con la formación teórica, integral y moral de los estudiantes brindando una educación de calidad mediante el desarrollo y aprendizaje de competencias creando un pensamiento crítico y reflexivo a fin de coadyuvar con su entorno geográfico; logrando mayores oportunidades de ingreso a la educación superior y sector laboral.

1.2 MISIÓN DE LA EPOEM

Su misión establece ser una institución de nivel medio superior comprometida a actuar con un alto nivel de responsabilidad para la formación de alumnos de manera teórica, integral y moral, basado en la adquisición de competencias que les permitan desenvolverse en los sectores personal, profesional y laboral con equidad, eficiencia y eficacia que la calidad educativa de hoy en día exige.

Tanto la visión como la misión se han venido trabajando por medio de una serie de actividades que tienen como fin favorecer el sentido de pertenencia en nuestros

alumnos, sin perder de vista que dichas acciones del igual forma los convocan a lograr una identidad dentro de la comunidad en la cual se encuentra ubicada la preparatoria.

1.3 OBJETIVO DE LA EPOEM

> Lograr una organización más efectiva y dinámica, la mejora continua en lo académico y administrativo, trabajo colaborativo, mejora en los indicadores de desempeño, en un verdadero trabajo colegiado y mejora de la infraestructura para fortalecer el trabajo en el marco de la reforma la Educación Media Superior. (META; 2009: 45)

- Favorecer en el estudiante el uso de un lenguaje lógico-matemático como instrumento para abstraer, representar y operar conceptos, fenómenos naturales y culturales.
- Desarrollar competencias computacionales en el alumno que le permitan acceder a diversos niveles de información.

Como tal la formación que se les da a los estudiantes nos lleva a concebir un concepto de hombre que favorezca y fomente la adquisición de actitudes, habilidades y destrezas que lo preparen y estimulen su ingreso a la Universidad.

1.4 INDICADORES

La Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México núm. 125 avanza acorde a la normatividad del subsistema al que pertenece, a la dinámica social que prevalece, ponderando la adaptación de la RIEMS, pero también en función de factores internos y externos que sin duda se ven reflejados en el desarrollo académico de sus estudiantes e impacto que estos tienen hacia la comunidad en la que se encuentra ubicada la institución. Si bien es cierto que los retos día a día se incrementan, nuestra realidad hoy nos permite señalar que hemos venido mejorando en cada uno de los indicadores de desempeño de nuestro alumnado.

Concentrado General de Indicadores de los Ciclos Escolares 2004-2005

Hasta el 2013-2014

Ciclo/Indicador	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Matricula	210	289	333	415	342	349	382	375	386	398
Promedio	7.3	7.3	7.3	6.9	7.4	7.3	7.5	7.5	7.7	7.9
Aprobación	74%	83%	75%	77%	75%	89%	91%	92%	78%	89%
Retención	92.9%	93.1%	94.9%	93.9%	92.8%	90.1%	88%	89%	93.2%	94.3%
Eficiencia Terminal	(2002-2005) 67%	(2003-2006) 69%	(2004-2007) 64%	(2005-2008) 60%	(2006-2009) 70%	(2007-2010) 70%	(2008-2011) 72%	(2009-2012 72%	(2010-2013) 75%	(2011-2014) 79%
Crecimiento de la infraestructura	0%	5%	10%	15%	25%	35%	35%	35%	45%	47%

Se muestra en los indicadores esenciales: matrícula, promedio general anual, niveles de aprobación, retención y grado de crecimiento de la infraestructura un crecimiento recurrente, esto como resultado del trabajo colegiado y el desarrollo de nuevos escenarios que incrementan el nivel de participación del alumno en su proceso de formación, de la constante gestión directiva y docente misma que se refleja en el plan de mejora continua que ciclo tras ciclo escolar se estructura dentro del plantel.

La presentación de los indicadores es realizada por parte del servicio de orientación educativa al cierre de cada semestre y se informa a las academias. Es un punto de partida para la elaboración de su diagnóstico y por lo tanto para su planeación semestral, pues por medio de estos, se elaboran una serie de estrategias a fin de abordar de mejor forma los contenidos, además de estimar los resultados y confrontarlos con los propósitos y metas planteadas por el servicio de orientación dentro del Plan Anual de Trabajo del plantel al inicio del ciclo escolar.

De igual forma se ha venido generado a través de los ciclos escolares estrategias de trabajo en lo que respecta a la dinámica de interacción entre el docente y los alumnos. Así como la procuración de crear mejores escenarios didácticos como alternativa para la mejora de los indicadores. Se solicita en la Planeación del docente el incluir actividades fuera del espacio áulico, lo que sin duda implica un mayor sentido de creatividad y de prospectiva por parte del personal docente, lo anterior con el fin de que el alumno comprenda que se pueden construir aprendizajes dentro y fuera del aula.

Cierto es que a partir de la constante revisión de los indicadores se busca que cada una de las academias vincule operativamente sus proyectos durante el semestre con aquellos programa prioritarios del Plan Maestro de Orientación Educativa con el fin de favorecer el mejoramiento de los mismos y una mayor amplitud de impacto de los resultados en la comunidad escolar, de igual forma es necesario que el servicio de orientación educativa promueva la inclusión de la totalidad del alumnado en estos proyectos, a fin de que sean parte al menos de un proyecto durante su trayectoria de bachiller.

1.5 LA COMUNIDAD EN DONDE SE UBICA

La Preparatoria se encuentra ubicada en una zona determinada con altos índices de pobreza patrimonial[10], de capacidades[11] y alimentaria[12], situación que se nota por la falta de infraestructura, en un paisaje urbano pobre y que refleja un ambiente tenso, las propias autoridades Municipales y Estatales identifican a Ciudad Cuauhtémoc como la segunda colonia o zona con los índices más altos de delincuencia en sus diversas formas de expresión. (CONEVAL, 2015)

Las características fundamentales de esta comunidad son: bajos recursos económicos, amplio crecimiento de la población, limitado número de servicios sociales y deficiente operatividad de los mismos. Ecatepec de Morelos cuenta con una población, según el INEGI (2010) de 1,656,107 habitantes. Sin embargo, de acuerdo con los indicadores municipales y los datos sobre el desarrollo de nuevos asentamientos de densidad, el territorio rebasa los 3 millones de habitantes para el momento en que se aplicó el censo de población.

El acceso a Ciudad Cuauhtémoc no es limitado, pues se cuenta con diversos medios de transporte que permite a su población estar en corto tiempo en terminales

[10] Pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Consultado Agosto del 2015, para la definición de conceptos del término pobreza. Disponible en**:** **http://www.coneval.gob.mx/Medicion/glosario**

[11] Pobreza de capacidades: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Consultado Agosto del 2015, para la definición de conceptos del término pobreza. Disponible en**:** **http://www.coneval.gob.mx/Medicion/glosario**

[12] Pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Consultado Agosto del 2015, para la definición de conceptos del término pobreza. Disponible en**:** **http://www.coneval.gob.mx/Medicion/glosario**

del servicio Metro (Indios Verdes, Martín Carrera y Ciudad Azteca), la ruta de sistema Mexibus es otra alternativa. Sin embargo, para el caso de la sección Xochiquetzal, solamente una ruta de peseros llega hasta las cercanías de la Preparatoria y esto lleva a nuestros alumnos a tener que desplazarse hasta tres calles caminando para llegar a la parte más alta, en donde se ubica la Preparatoria.

En lo que respecta a los servicios, se cuenta con los básicos; agua potable en la sección por tandeo, drenaje, luz y alumbrado público por zonas, si bien las calles se encuentran pavimentadas, estas se han venido deteriorando significativamente, la vigilancia policíaca por parte del municipio es un tanto limitada, pues únicamente bajo solicitud se da la vigilancia durante las horas de entradas al plantel 7:00 a.m., 13:00 p.m. y salidas: 14:00 y 20:10 p.m., sumado a lo anterior habrá que destacar que múltiples problemáticas se ven reflejadas en estas circunstancias como, agresiones, amenazas, robos, asaltos, drogadicción… y estas llevan a que el alumnado vea la zona en la que se ubica su Preparatoria como peligrosa poco atractiva y como alternativa de formación.

Los niveles de formación académica de los padres se encuentran entre los 6 y 9 años (primaria y secundaria) los ámbitos en los que se desenvuelven en el plano laboral van desde el comercio, las artes y oficios hasta el ambulantaje.

Cabe señalar que históricamente se ha contado con un importante porcentaje de padres de familia o tutores que muestran un permanente interés por apoyar y ser parte de los diversos proyectos que los incluyen dentro de la institución, cuestión que detona nuevas estrategias en beneficio de su relación con sus hijos sumado a una visión como institución centrada en los alumnos, en sus intereses y potencialidades a través de proyectos prioritarios para la Preparatoria como Escuela para Padres y Valores por una Convivencia Escolar Armónica por medio de Círculos de lectura “Red Familiar” que buscan crear escenarios que puedan responder de forma inmediata a las crecientes necesidades del alumnado que asiste a la Preparatoria independientemente del turno.

1.6 INFRAESTRUCTURA

En lo que respecta a la infraestructura se ha venido creciendo, tratando de atender las necesidades que son cada vez más fuertes. Actualmente se cuenta con 1 módulo de dirección, 1 módulo de subdirección, 1 módulo de secretaria escolar y dos espacios para secretarias, 1 para al auxiliar administrativo, 1 módulo de archivo general, 1 módulo de almacén y de recursos didácticos, 1 sala de maestros, 1 sala de usos múltiples, 1 biblioteca, 1 laboratorio de computación con 25 computadoras, 8 aulas en uso, 2 provisionales una de ellas habilitada como sala de mediación, 2 módulos de sanitarios, uno por sexo (es utilizado por docentes y alumnos), 1 aula de orientadores dividida en dos secciones una por turno, 1 plaza cívica, 1 cancha múltiple (basquetbol y futbol), 1 palapa, 1 estacionamiento en el interior del plantel con 12 cajones, 1 sección de estacionamiento para visitas con 10 cajones, 1 cafetería y sección de mesas,1 cisterna y se cuenta con 70% del total de la barda perimetral.

Sin duda, el crecimiento de la infraestructura ha coadyuvado en la creación de escenarios didácticos y espacios áulicos exprofeso para la construcción de nuevos saberes, de nuevas realidades, de nuevos contextos, y con ello tratar de dar vida a las exigencias de la RIEMS. Además de buscar la posibilidad del registro y solicitud para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

LA INFRAESTRUCTURA DE LA EPOEM 125 (2005)

Plaza Cívica

Plaza Cívica vista desde la Dirección

Cancha Deportiva

Aulas Anexas

Aulas Principales

Aulas Principales

Interior de una Aula

Módulos de Sanitarios

Modulo de Orientacion Educativa

Sección de Areas Verdes

Vista desde las aulas del Ingreso Principal

Para el año 2005, la EPOEM no contaba con una infraestructura adecuada que le permitiera brindar un servicio educativo acorde a las necesidades que la comunidad demandaba, a partir de ese ciclo escolar una prioridad esencial dentro del Plan de Mejora de la Institución fue la constante inversión en la infraestructura que paso de un 5% a un 47% de crecimiento por medio de la gestión ante las autoridades Municipales y Estatales.

En mi caso como orientador, el apoyo para la mejora de la infraestructura fue a través de dos proyectos de recolección de botellas de plástico (PET) y latas de aluminio durante la estancia de la primera generación, lo que nos permitió lograr la compra de 4.5 toneladas de tabicones mismos que se utilizaron en la construcción de la barda perimetral y de la ampliación de la Dirección.

LA INFRAESTRUCTURA DE LA EPOEM 125 (2017)

Dirección del Plantel

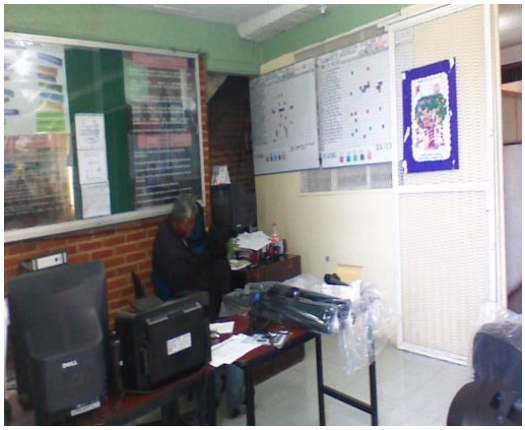

Sala de Maestros

Vista General de la Cafeteria

Sala de Usos Múltiples

Vista General de la Barda Perimetral Sur

Vista General de la Plaza Cívica

Plaza Cívica vista desde la Dirección

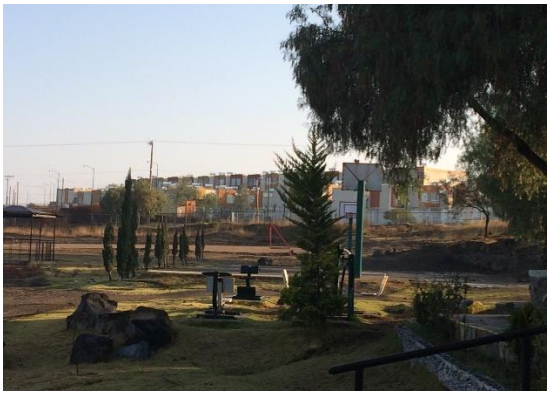

Cancha Multideportiva y Estacionamiento

Módulos de Sanitarios

Vista General del Modulo de Orientacion Educativa

Vista del Acceso Principal a la EPOEM

Es necesario destacar que el mejoramiento de la infraestructura busca que los alumnos puedan contar con espacios que favorezcan el desarrollo de las competencias que requieren a fin de lograr el perfil de egreso.

1.7 PERSONAL DOCENTE

El perfil profesional del claustro docente se ha venido cuidando a fin de que este sea ubicado en correspondencia con las materias que el mismo le permite atender. Se ha dispuesto la atención de 6 grupos por turno, en cada uno de ellos, 2 grupos por grado, buscando que se incremente la matrícula y retención de la misma y con ello mejorar el indicador eficiencia terminal (META, 2009). Los grupos quedan bajo la guía de 37 docentes, 6 Orientadores Técnicos, (3 por turno), 3 directivos (Director, Subdirector, Secretario Escolar), 2 secretarias (una por turno) y 2 intendentes (uno por turno) 1 Velador. El 100 % de los profesores cuentan con el título de licenciatura, del 100%, el 33.3 % han obtenido el grado de Maestría en alguna área de la educación.

PLANTILLA DE PERSONAL

Número	Función	Formación
1	Director	Maestro en Ciencias de la Educación
1	Subdirector	Maestro en Ciencias de la Educación
1	Secretario Escolar	Lic. en Administración
1	Orientador Técnico	Lic. en Psicología
3	Orientador Técnico	Maestro en Psicología
1	Orientador Técnico	Maestro en Planeación Educativa
1	Orientador Técnico	Lic. en Pedagogía
3	Docente	Ing. Civil
1	Docente	Lic. en Letras Hispanoamericanas
1	Docente	Lic. en Pedagogía especialidad en Español
4	Docente	Maestro en Ciencias de la Educación
2	Docente	QFB
2	Docente	Lic. en Turismo
2	Docente	Lic. en Biología
2	Docente	Lic. en Derecho
2	Docente	Lic. en Historia
2	Docente	Lic. en Sociología
2	Docente	Lic. en Diseño Gráfico
2	Docente	Lic. en Informática
2	Docente	Lic. en Matemáticas
1	Docente	Lic. en Economía

El clima organizacional que prevalece dentro de la Institución, es cordial en las relaciones humanas, la interacción entre los docentes que conforman las academias detonan la producción de proyectos que potencializan la vida académica del plantel.

Se busca, además que cada recurso dado sea utilizado eficientemente a fin de fortalecer la eficacia de los procesos.

ORGANIGRAMA

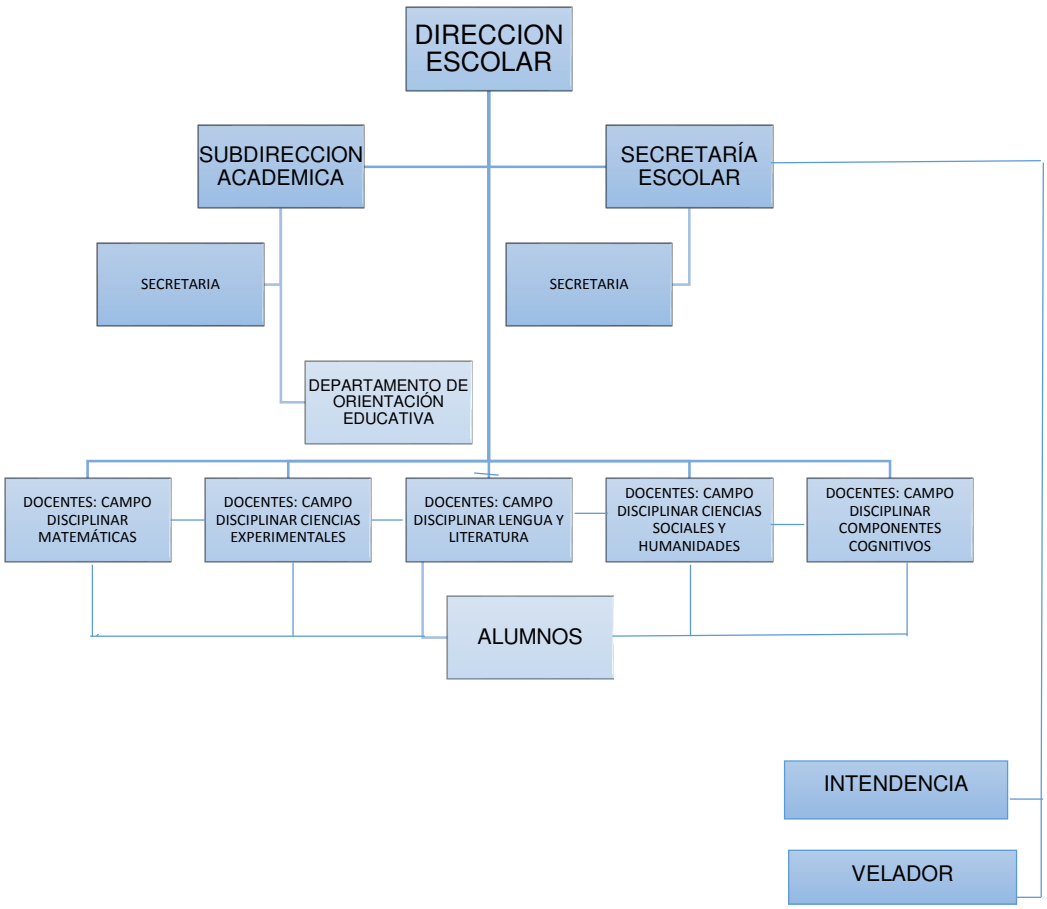

CAPÍTULO II

ACTIVIDADES LABORALES: ÁREA

Dentro de la infraestructura de la Escuela Preparatoria se dispone de una aula exprofeso para el servicio de orientación educativa, se cuenta con un área de seis cubículos a fin de proporcionar la atención que el alumnado, personal docente y padres de familia requieran, de acuerdo al Plan Anual de Trabajo se asigna a cada orientador la atención de dos grupos con un aproximado de 110 alumnos.

La Subdirección del Bachillerato General de la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM) establece a través del Plan Maestro de Orientación Educativa que el servicio de orientación debe potenciar:

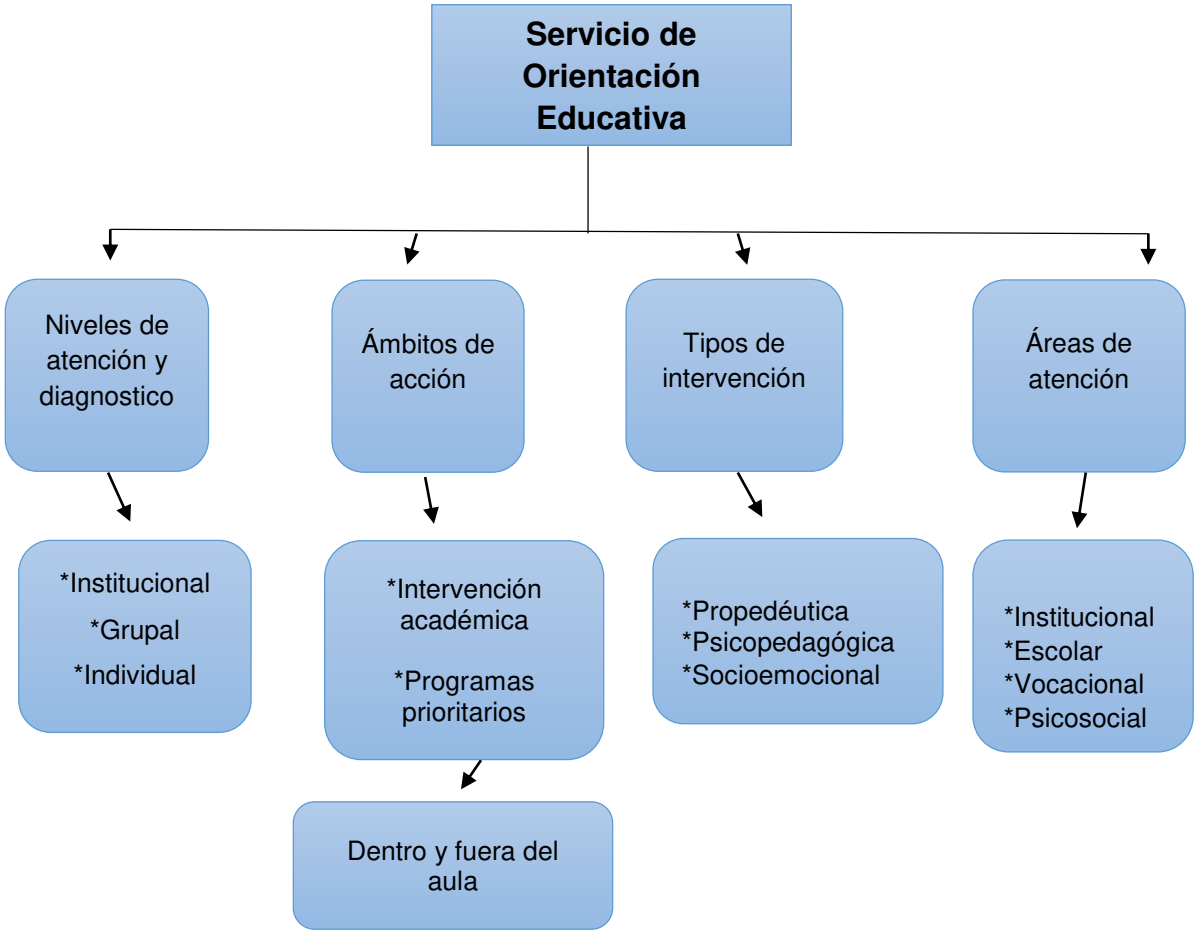

Es así como el servicio de orientación educativa pondera el desarrollo de las áreas de atención siendo estas:

Área Institucional: Es un apoyo para la integración y adaptación del estudiante al plantel, realizando actividades encaminadas a favorecer la identidad Institucional. A partir de diversas estrategias informativas y de inducción que permitan la apropiación de las características de la organización del plantel educativo, con el fin de facilitar el desarrollo de pertenencia entre los actores de la institución.

Área Escolar: Es un proceso de ayuda al estudiante para favorecer la capacidad de resolver problemas relacionados a su vida académica e integral.

Atiende los factores que contribuyen a consolidar la personalidad, así como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades con el fin de que se vincule con su contexto de manera crítica y constructiva por medio de diversas estrategias que permiten la auto orientación, desarrollo de la autonomía personal, así como la adquisición de aprendizajes significativos para construir un plan de vida, permitiendo la formación integral del estudiante.

Área Vocacional: Es un servicio que ofrece un conjunto de prácticas de asistencia al estudiante para el esclarecimiento de inquietudes y aspiraciones, preferencias y aptitudes.

Con la ayuda de herramientas vocacionales, se ofrece asesoría de forma individual o grupal, permitiendo la exploración y análisis de la realidad a través de información actual sobre la oferta académica y las particularidades del mercado laboral. Permite ayudar y reorientar de manera reflexiva al estudiante a identificar sus potencialidades y competencias para tomar decisiones acerca de su futuro, así como la realización de sus aspiraciones personales.

Área Psicosocial: Interviene en la atención de los diversos aspectos referentes al desarrollo personal, emocional y social de los estudiantes. Actúa en los factores de riesgo a los que están expuestos los alumnos en sus diversos contextos.

Debido a que su carácter es de acción preventiva, realiza acciones que permiten el fortalecimiento de valores, desarrollo de actitudes, comportamientos, habilidades sociales y emocionales favorables, incide en el desarrollo de competencias[13] para la vida diaria, necesarias para propiciar relaciones personales y sociales favorables con el entorno. Mismas que deben lograr ser fundamentadas, por medio de un modelo conceptual, que permita la articulación entre las formas de intervención, quehacer, prácticas y demás acciones que emanan del servicio de orientación educativa.

El servicio de orientación cuenta con una con una misión, visión, valores y objetivo que deben ser llevados a cabo y puestos en práctica por el orientador con el fin de favorecer el desarrollo integral del alumno, lo anterior lo establece el Plan Maestro de Orientación Educativa.

[13] Una competencia es la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo determinado de situaciones. El desarrollo de competencias implica un saber hacer (habilidades) con un saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes). Estas contribuyen al logro del perfil de egreso y son reiterativas en todas las asignaturas. Perrenoud. (1999). *"La formación de los docentes en el siglo XXI."* En: *Revista de Tecnología Educativa,* Santiago de Chile, XIV, nº 3, Pág. 529.

2.1 MISIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Coadyuvar en la formación integral de los estudiantes de Educación media Superior del Estado de México con un servicio de orientación de calidad, potenciando el desarrollo de competencias que permitan el logro del perfil de egreso, con un enfoque pedagógico, social, psico-socioemocional y humanístico.

2.2 VISIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Ser un servicio de orientación comprometido y corresponsable con la sociedad, favoreciendo la formación de los estudiantes en los ámbitos personal y profesional; que asuma el deber de contribuir con responsabilidad, honestidad, determinación y entrega al desarrollo integral de la comunidad Estatal.

2.3 VALORES DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Responsabilidad, Tolerancia, Respeto, Igualdad, Equidad, Paz, Amor y Honestidad, los cuales se requieren en la práctica y en las relaciones interpersonales como estudiante, docente, autoridad y padres de familia.

Reitero lo anteriormente señalado, algunos autores (Bisquerra, 1990; Giddens, 1995; Arnaiz, 2001) coinciden en señalar a la auto orientación como el objetivo principal de la orientación educativa; pues lo esencial es que el sujeto aprenda a conocerse en profundidad, aprenda a comprender, organizar su propia vida y a tomar decisiones coherentes que afecten lo menos posible su bienestar psicosocial.

2.4 OBJETIVO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Brindar a los estudiantes de las Escuelas Preparatorias Oficiales de Estado de México, una atención que coadyuve al logro de metas académicas a partir del desarrollo de competencias genéricas y disciplinares con la finalidad de lograr el desarrollo integral del estudiante.

2.5 SUSTENTO OFICIAL

En el Acuerdo 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad los aspectos referidos a la orientación, tutorías y mecanismos de apoyo a las necesidades de los estudiantes se contextualizan ampliamente, y se sintetiza la revisión de las experiencias de los subsistemas de la educación medio superior. Además, de la generación de espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos como son los programas de tutorías se deben considerar las características propias de la población en edad que cursa el bachillerato.

Múltiples son las acciones que son necesarias desarrollar a fin de que el acompañamiento que se brinda sea del todo operativo, entre las que se realizan, se destacan: la integración de los alumnos a un nuevo entorno escolar, ya sea que inicien sus estudios de bachillerato o que hayan cambiado de una institución a otra; facilitar el desarrollo personal de los estudiantes en el marco de sus necesidades y posibilidades como individuos, teniendo en cuenta las circunstancias que los rodean, es decir, los diversos contextos en los que se desenvuelve; dar seguimiento y apoyo a los alumnos con relación a sus procesos de aprendizaje y en la realización

de su trabajo académico, lo que implica el verdadero acompañamiento durante su trayectoria académica.

Además de propiciar un clima escolar favorable al aprendizaje, que estimule y motive a los estudiantes, crear espacios ubicados más allá del salón de clases destinados a apoyar el desarrollo de los jóvenes y ofrecer orientación vocacional a los estudiantes para que elijan con más elementos de información entre las opciones profesionales o académicas que se le presentan. (Acuerdo 9, 2009)

Estas acciones conllevan a la comprensión de los diversos momentos en los cuales se cimenta cada una de ellas, además de dar soporte al quehacer de todos aquellos que son parte esencial del proceso de formación de los alumnos y dan relevancia del quehacer que como orientador educativo desempeño.

De igual forma, en el Acuerdo número 480 por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato se determina algunos quehaceres propios del orientador inmerso en el bachillerato general, siendo estos:

Artículo 13.- Para propiciar un servicio educativo integral es necesario que el marco curricular común se acompañe de esquemas de orientación y tutoría para la atención de las necesidades de los alumnos. Dichas necesidades pueden ser tan diversas que el plantel deberá prever y propiciar el apoyo psicosocial para el desarrollo de actitudes, comportamientos y habilidades favorables para el autoconocimiento, la autoestima y la comunicación; el apoyo y seguimiento individual o grupal de alumnos en relación con los procesos de aprendizaje en su trabajo académico; el desarrollo de estrategias con la finalidad de fortalecer hábitos y técnicas de estudio que contribuyan a elevar el aprovechamiento académico.

Además de la implementación de acciones preventivas con la finalidad de ayudar al alumno en toda su trayectoria escolar minimizando las acciones remediales a través del apoyo pedagógico para atender problemáticas particulares, mediante atención individual o grupal, según corresponda. Lo anterior, es parte operativa y cotidiana

de nuestro quehacer, según el Acuerdo 480 que estipula estas líneas de acción y por ende favorece la instrumentación de las mismas dentro del proceso de planeación de quienes brindamos el servicio de orientación educativa.

El Plan Maestro de Orientación Educativa del Estado de México es el documento que norma todas las actividades, estrategias, acciones y quehacer académico laboral del orientador educativo.

2.6 PUESTO

La Escuela Preparatoria Oficial número 125 cuenta de acuerdo con el organigrama oficial con un Departamento de Orientación Educativa en el cual desempeñan la función de Orientador Técnico “A” MS seis personas, que tienen como formación profesional la Psicología y la Pedagogía.

Habrá que señalar que un requerimiento para la permanencia laboral dentro del servicio de orientación educativa es cursar y aprobar los cursos de preparación docente para desempeñar el puesto, con base al Título Primero, Capítulo II, Artículo 9, Fracción X y Título Tercero, Capítulo XIII, Artículo 130, sección IX de las disposiciones reglamentarias en materia laboral para los servidores públicos docentes del sistema educativo estatal, además de lo establecido en la ley del servicio profesional docente, en su Capítulo VII, De la permanencia en el servicio, Artículo 47, 48 y 49 y transitorios: octavo y noveno.

El servicio de orientación educativa trae consigo la adopción de una actitud de acompañamiento, solidaria y de servicio, que va más allá del momento de la solicitud o demanda y que en prospectiva proyecta una serie de estrategias que darán vida a escenarios futuros en tanto a la toma de decisión y sus posibles consecuencias positivas o no. (DOROE, 1995)

Cada turno cuenta con tres Orientadores: matutino tres con Licenciatura en Psicología que además de uno de ellos con un posgrado: Maestría en Psicología, vespertino dos con Licenciatura en Pedagogía, uno de ellos con un posgrado: Maestría en Planeación Educativa y uno con Licenciatura en Psicología.

2.7 FUNCIONES

A la par de lo establecido en el Plan Maestro de Orientación Educativa, existen funciones institucionales que se deben cubrir, que surgen del trabajo colegiado y que dan estructura a los planes de mejora continua de cada academia. Estos planes de mejora continua permiten estructurar el Plan Institucional, en donde la labor del orientador educativo es medular, parte de estas funciones son del rubro administrativo, siendo estas:

- A partir de la misión Institucional presentar la programación de planeación, organización, control y evaluación del servicio de orientación educativa.
- Proporcionar un servicio acorde a la visión y misión institucional.
- Coadyuvar a elevar los niveles de aprovechamiento de la comunidad estudiantil mediante el uso de métodos y técnicas innovadoras.
- Cubrir el horario conforme a la normatividad.
- Participar en el Consejo Académico Institucional.
- Participar en actividades de actualización y capacitación para elevar el desempeño de su ámbito de trabajo.
- Cumplir con las comisiones oficiales asignadas por la Dirección del plantel de adscripción y autoridades Educativas Superiores.
- Participar en actividades de promoción y procesos de admisión.
- Difundir y dar seguimiento de normas y reglamentos internos.
- Participar en eventos interinstitucionales.
- Fomentar en los estudiantes el cuidado de los bienes de la escuela.

- Colaborar activamente en los procesos de interiorización de las normas y reglas institucionales.
- Partir del servicio de orientación educativa, para desarrollar el trabajo de investigación.

Las anteriores funciones se complementan con las de orden académico, éstas implican el proceso de acompañamiento del alumno a lo largo de su trayectoria académica:

- Observar y ejercer acciones para elevar la calidad académica de los estudiantes.
- Realizar el seguimiento del desarrollo académico de los estudiantes a su cargo.
- Fungir como coordinador académico de los grupos asignados.
- A partir del servicio de orientación educativa: planear, desarrollar y dar seguimiento al trabajo de investigación para fortalecer el nivel académico de la comunidad escolar.
- Proponer estrategias de mejora en la institución para favorecer el logro del perfil de egreso de los estudiantes.
- Participar en reuniones informativas con padres de familia.
- Implicar a los padres en los procesos escolares y socio emocionales de sus hijos.

Finalmente, se cuenta con las funciones educativas, mismas que implican el nivel de concreción a través de la adquisición de las competencias para la vida:

- Mantener comunicación directa y continua con la comunidad escolar de la institución.
- Contribuir a rescatar, preservar y difundir los valores, así como participar activamente en el desarrollo de programas institucionales del Plan Maestro de Orientación Educativa.
- Proporcionar información profesiográfica y vocacional de acuerdo con los intereses y aptitudes de los estudiantes además de realizar el seguimiento correspondiente.

- Coadyuvar en el seguimiento al desarrollo de competencias y del perfil de egreso.
- Brindar atención personalizada o grupal a estudiantes con problemas académicos o socio-emocionales.

Habrá que señalar que los aspectos anteriores son en el deber ser de la labor del orientador educativo, existen una multiplicidad de actividades que se desarrollan por los usos y costumbres de cada institución y que se desempeñan de forma cotidiana como parte del quehacer del servicio de orientación educativa y que no son parte del Plan Maestro, de Mejora o del Plan Institucional, pero que vienen a complementar las actividades que se realizan de forma cotidiana dentro del servicio de Orientación Educativa:

- Genera su propia capacitación y actualización en el área de Orientación Educativa.
- Planea su quehacer profesional a partir de las situaciones y el contexto.
- Ejecuta proyectos y planes de acción.
- Evalúa el trabajo y el impacto de proyectos y planes ejecutados.
- Acompaña y da seguimiento a los estudiantes para garantizar su formación integral.
- Fortalece el logro del perfil de egreso.
- Favorece la comunicación asertiva entre los actores de la comunidad escolar.
- Realiza la extensión y difusión de los conocimientos.
- Implica a los estudiantes en su aprendizaje y en su trabajo.

Cada una de estas categorías tiene a su vez una serie de competencias, mismas que se componen de atributos. Estas competencias deben ser parte de nuestra formación o en su caso adquirirlas a lo largo de la trayectoria laboral y mostrarlas través del quehacer cotidiano en la atención al alumnado, padres de familia y/o personal docente e ir acumulando experiencias, mismas que deben ser el soporte para futuras acciones. Si bien es cierto que se parte del supuesto de que la gran mayoría del personal docente con funciones de orientador educativo posee la formación y herramientas necesarias para el adecuado desempeño laboral, la

realidad nos lleva a establecer que la actualización en el campo de la orientación educativa (al menos una por ciclo escolar) es el camino operativo que favorece la adquisición de las categorías y por ende de las competencias señaladas.

2.8 MI PRÁCTICA PROFESIONAL COMO ORIENTADOR EDUCATIVO

Es a partir del ciclo escolar 2004-2005 que nace el turno vespertino en la EPOEM núm.125. Situación que me permite incorporarme por medio de un cambio de adscripción al servicio de orientación educativa de este plantel.

El turno, trae consigo demandas muy específicas de los adolescentes que se incorporan al bachillerato, las cuales requieren cubrirse de manera inmediata, el abordaje implicó la puesta en práctica de una serie de estrategias que hoy se han ido mejorando a través del trabajo colegiado; sin embargo, en un primer momento fue la respuesta que se generó a dichas problemáticas y que hoy aún operamos:

1. Una Institución educativa que reciba a jóvenes con un puntaje del examen único por debajo de 30 aciertos, lo que supone que carecen de habilidades, conocimientos, actitudes, aptitudes y destrezas como estudiantes que les permitan confrontar su quehacer académico, sus contextos y realidades.

El servicio de orientación educativa al que me incorporé requirió de la coordinación del trabajo y esfuerzo del colegio a fin de ponderar estrategias de abordaje de los contenidos que permitieron potenciar las tan limitadas competencias de nuestros alumnos, esto sin duda fue, es y continua siendo un quehacer académico que requiere constantemente renovarse, de igual forma fue necesario la creación de escenarios que permitan al alumno dar sentido en su vida escolar a todo aquello que se construye hacia el interior de las aulas, son muchos los momentos en los que el personal docente se ha visto abatido por la falta de recursos y hábitos de estudio por parte de los alumnos.

2. Alumnos con problemas significativos de conducta: agresivos, faltos del concepto de autoridad y baja autoestima, acostumbrados a retar a la autoridad y que no saben asumir consecuencias de sus acciones y sin carta de buena conducta del nivel inmediato anterior.

Lo anterior nos llevó a la búsqueda de construir referentes axiológicos, como una actividad permanente dentro del plantel, sin importar el turno, pese a que esta problemática se ha presentado de forma más recurrente en el turno vespertino, el trabajo a través del ejemplo, sumado a otras tantas acciones hoy nos lleva a contar con una población estudiantil que reconoce en sus Docentes una figura de autoridad moral y académica. En el devenir del tiempo muchos son los ejemplos de acciones a favor de la vida sana y de una sólida convivencia, de un ambiente adecuado que permite el desarrollo de todo aquello que se presenta como vida dentro del plantel.

3. Limitados recursos económicos hacía el interior de las familias, lo que les genera la posibilidad de hacer a un lado responsabilidades propias de su status como estudiantes, es decir, para el caso en un 75 % los alumnos son de bajos recursos (implicando algún nivel de pobreza) esta situación ha sido trabajada para favorecer a un alto porcentaje de alumnos con algún tipo de beca.

Es el servicio de orientación educativa quien coordina el proceso de registro, asignación, seguimiento y permanencia dentro de los diversos programas de Becas a los que son asignados nuestros alumnos. Esta labor me ha permitido llevar a cabo un número importante de visitas a los domicilios de algunos alumnos y por lo tanto constatar los niveles de pobreza en los que viven.

4. Grupos con población de 50 alumnos cada uno (mixtos), en el primer ciclo al cierre de las inscripciones se llegó a tener 56 alumnos en cada uno de los grupos, pese a que originalmente los listados asignados fueron de 45 personas por grupo.

En el transcurso de los ciclos escolares se ha mantenido una matrícula de ingreso al primer semestre con dos grupos conformados por 45 alumnos cada uno, esto es el reflejo del trabajo que se ha venido realizando hacia el interior de la EPOEM, además de la instrumentación y operatividad de cada uno de los proyectos que emanan de las academias cada semestre y de los cuales siempre se ha buscado que tengan algún tipo de impacto hacia la comunidad en donde se encuentra ubicado nuestro plantel. Lo anterior ha detonado que la comunidad perciba a la

EPOEM como un espacio de trabajo y de resultados. La gran mayoría de estos esfuerzos han sido coordinados por el servicio.

5. Instalaciones e infraestructura muy deficiente, es importante señalar que al inicio del turno ninguna de las aulas contaba con las bancas suficientes, en dos de ellos no había pizarrón, y no se contaba con servicio de luz, razón por la cual la salida del turno se daba con base en la iluminación natural, fue hasta el mes de mayo del 2006, que se pudo contar con la iluminación y el turno pudo cerrar sus instalaciones a las 20:00 p.m. Esta problemática se incrementó por la serie de robos que sufrió el plantel, en los dos primeros ciclos; sin embargo, hoy las circunstancias son diferentes.

Con el apoyo de la academia de Lenguaje y Comunicación durante los ciclos escolares 2006-2007 y 2007-2008, se puso en práctica como ya se mencionó los proyectos: “Recolección” y “Un tabique por día”; con los objetivos de recolectar botellas de plástico tanto en el plantel como en casa de los alumnos de primero grado de ambas generaciones y su venta bimestral, y lograr la cantidad de 4,500 tabicones, respectivamente, lo que permitió la construcción de la primera etapa de la barda perimetral. Hoy ambos programas siguen vigentes y los recursos obtenidos nos han permitido contar con gran parte de la barda perimetral, una zona de comida, y el piso de cemento de una cancha múltiple.

6. Limitado interés de los padres por el desarrollo académico de sus hijos, sólo en ese ciclo inicial se impartieron 9 sesiones de Escuela para Padres y se tuvo una asistencia máxima de 4 padres por sesión. Todos los programas que convocan a la participación de los padres de familia, hoy, son bien recibidos y los resultados del trabajo con los padres día a día se reflejan en la vida del plantel. Estas circunstancias a lo largo de los años se han modificado, continuamos trabajando bajo los mismos retos con metas logradas, lo que ha permitido, que se vea a la EPOEM por parte de la comunidad como un espacio adecuado para el desarrollo académico de los alumnos que asisten.

En un primer escenario de trabajo, los proyectos esencialmente prioritarios: Valores y Escuela para Padres, son enfocados con el fin de transformar el sentido actitudinal y axiológico de alumnos, padres de familia y docentes, pues el desinterés por todo lo que se genera en la escuela pasa a segundo plano para la familia y por ende la formación académica en sí no es vista como aspecto base para mejorar y transformar su calidad de vida o status social[14] lo que nos lleva en un primer momento a retos y por ende a realizar acciones concretas:

a) Valorar y potenciar el proceso de formación académica de la comunidad estudiantil a través de estrategias sencillas que permitan la sólida integración y pertenencia hacia la institución. Entre los logros más significativos se puede señalar el curso de inducción al bachillerato que permitió, en particular con esa primera generación lograr una adaptación adecuada, y con ello, potenciar los hábitos de estudio, herramienta que facilitó el que los alumnos lograran acreditar el total de sus materias a pesar de una serie de dificultades.

El nivel de reprobación de aquella primera generación fue en casi todos los semestres por encima de 26%; sin embargo, la apertura del acompañamiento, aunado a sesiones sabatinas de asesoría nos llevó a un nivel de egreso del 60%, siendo éste el más bajo desde que se dio inicio al turno vespertino. Hoy buscamos que la trayectoria académica de nuestros alumnos tenga cierre adecuado en cada semestre y con ello que los niveles de egreso sean mayores, se trabajan acciones en función al perfil de egreso, dando matiz a todo aquello que lo conforma.

b) Mejorar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje y por lo tanto de lo que se construye hacia el interior del aula. (Schmelkes, 2002). En un primer momento, la construcción de escenarios didácticos que facilitaran el proceso de adquisición del conocimiento por parte de los alumnos, fue casi nulo, pues en un alto porcentaje carecía de las competencias necesarias para desarrollar una vida académica.

[14] Se refiere a posiciones socialmente definidas, en un contexto determinado.

Ha sido a través del trabajo colegiado que se guio a los docentes con nuevas prácticas y estrategias fuera de su quehacer académico natural y tradicional; es decir una manera diferente de abordar los contenidos con el fin de que los alumnos pudieran comprender lo construido hacia el interior del aula. A manera de ejemplo: lectura de artículos cortos, elaboración de ordenadores gráficos sencillos, la interacción alumno-docente, alumno-alumno fuera del aula, elaboración de argumentaciones sencillas. Todo ello con el propósito de mostrar y construir a la par con los alumnos sus saberes. Esta práctica en este momento es común, ya dentro del plantel y turno, es un ejercicio que hoy nos facilita el quehacer académico.

Mi participación desde la llegada al plantel ha implicado la coordinación, elaboración de horarios, asignación de comisiones, seguimiento de las mismas, convocar a reuniones con padres de familia, asistir a jornadas sabatinas de faena al lado del alumnado, gestionar en apoyo a la dirección ante las autoridades municipales diversas donaciones que van desde árboles, arbustos, material de construcción, hasta la posibilidad de utilizar el auditorio municipal de los nueve pueblos durante las clausuras de las actividades académicas de cada ciclo escolar.

c) Mejorar la dinámica de interacción social entre los alumnos. Diversos han sido los proyectos que han tenido como principal objetivo el desarrollo del sentido de pertenencia, de potenciar las habilidades sociales, de interactuar con su medio social y reconstruirlo. Desde su nacimiento en la EPOEM, se buscó a través del servicio de orientación educativa que las prácticas sociales llevaran de la mano a nuestros alumnos a favorecer su interacción social.

Los diversos proyectos que surgen dentro de cada academia como: los festejos, café literario, cine debate, presentación de libros, encuentros deportivos entre ambos turnos y a nivel zona, son coordinados por el servicio de orientación educativa con el apoyo de los docentes, todos los momentos de encuentro social, dentro del plantel han sido espacios en donde se ha fortalecido el sentido de pertenencia. Si bien es cierto esta labor ha sido complicada, nuestros alumnos en un alto porcentaje disfrutan estar en su plantel, sentirse parte de un proyecto y lo muestran por medio de su decir y hacer cotidiano.

d) Transformar su dinámica axiológica a través del ejemplo y aprecio al logro. Este quehacer siempre fue y es todo un reto, hoy la EPOEM continua recibiendo el tipo de alumnos que cuentan con características muy similares a esa primera generación; sin embargo, los procesos de ser y estar, de demostrar los principios y valores familiares han ido mejorando, el cuidado por la infraestructura y los materiales son ejemplos que nos llevan por un buen camino.

Si bien es cierto, que es la EPOEM un espacio de encuentro y de demostración en donde los alumnos actúan con su cuadro de valores familiares, también es cierto que a través del ejemplo del docente con acciones tan simples como levantar la basura, mantener sus áreas de trabajo limpias, las áreas verdes podadas y en buen estado de conservación, la donación de materiales diversos, con fines escolares, el orden y disciplina con respeto, ha permitido ponderar el sentido axiológico dentro del plantel, las aulas, los espacios de trabajo y las relaciones sociales que día a día se dan.

e) Generar cohesión y pertenencia de la comunidad estudiantil hacia la Preparatoria. Con el turno, se buscó la posibilidad de establecer los principios y valores institucionales y que estos fueran asumidos por los alumnos, los uniformes institucionales, las acciones, el quehacer académico y ejemplo del personal docente, ayudó enormemente al desarrollo de la pertenencia en el alumno hacia su escuela. Todas las acciones nos han conducido a lo que hoy es la EPOEM, una institución que cuenta con el reconocimiento y apoyo de la comunidad en donde se encuentra ubicada.

El alumno se muestra con aprecio y gusto por ser parte del plantel, el personal docente de igual forma se ha adaptado a las circunstancias que viven en su práctica docente dentro de la EPOEM. Es así que una concepción importante para mí actuar cotidiano es la estrategia, la cual entiendo como:

> El plan que integran las principales metas y políticas de una organización y a la vez, establece la secuencia coherente de las acciones a realizar, una estrategia adecuadamente formulada ayuda a poner orden y asignar, con base tanto en sus atributos como en sus definiciones internas, los recursos de una organización, con el fin

> de lograr una situación viable y original, así como anticipar los posibles cambios en el entorno y las acciones imprevistas de los oponentes inteligentes. (Amigues, 2001; 107)

Cada uno de los diversos momentos de trabajo ha implicado un nuevo aprendizaje, los retos que nos han tocado atender han sido diversos, siempre he buscado dar instrumentación a múltiples estrategias de abordaje a fin de dar operatividad a todos los proyectos y acciones de los cuales he sido parte. De manera recurrente el camino más sencillo fue y es, el de ser proactivo y saber escuchar, ser tolerante y aceptar las observaciones y recomendaciones de mis compañeros docentes.

Sumado a lo anterior la creciente necesidad del alumnado de ser escuchado, me lleva a la atención en cubículo, esta posibilidad incrementa el sentido de escucha y tolerancia como una estrategia de transformación, que pone en juego el poder de escuchar al otro, la construcción de ideas de manera conjunta a las problemáticas que se le presentan, la instrumentación y operatividad de mejorar y cambiar hábitos y actitudes, fortalecer la igualdad y equidad, incrementar la pertenencia y el ser parte de un grupo entre las más recurrentes y como parte de los escenarios construidos es una actividad cotidiana y que sin duda ha traído como resultado una verdadera interacción ente el orientador educativo y la comunidad escolar.

Por otro lado, la necesidad de incrementar el interés de los padres de familia en aquello que está sucediendo en la vida académico-social, psico-biológica y cultural-política de sus hijos, me ha llevado a escenarios como una simple llamada telefónica, hasta una visita domiciliaria a fin de crear en los padres la necesidad de estar y ser parte fundamental del quehacer cotidiano de sus hijos dentro de los espacios áulicos, y con ello constatar un interés verdadero.

La visita domiciliaria, hoy es una herramienta que me ha dado mejores resultados en la búsqueda de recuperar a aquellos alumnos que se alejan del plantel sin motivo aparente, podemos establecer que se llevan a cabo entre 5 y 6 visitas por semestre con detonantes diversos, pero con resultados positivos.

La realidad es que poco a poco se ha podido fortalecer este camino y los retos continúan siendo amplios, las necesidades crecen, los escenarios cada día se

mejoran con el apoyo de todos los actores que intervienen en el acompañamiento del alumnado.

En lo que respecta a la interacción con el personal docente, la creciente necesidad de hacerse de referentes, instrumentos, estrategias, formas o técnicas de abordaje de los contenidos, me ha permitido construir lazos de trabajo colegiado.

Si bien, los docentes han visto afectada su labor por las diversas problemáticas que presenta la comunidad escolar, por la falta de tolerancia y por su interés de continuar bajo las estrategias que han dado resultado en el pasado, es decir, bajo la visión de una escuela tradicional. Hoy sin embargo, la visión es otra: la del trabajo colaborativo, la constante ruptura de paradigmas que permiten ver otras posibilidades, otras formas de construir o transformar la realidad del alumnado y del quehacer mismo del docente, bajo un sustento que permita esta nueva dinámica de abordaje de los contenidos, es decir, lograr un liderazgo[15] académico día a día se ha venido construyendo.

Ha sido recurrente que se elabore año con año, una diversidad de proyectos como parte esencial del quehacer del Orientador Educativo, recordemos que los mismos emanan del PMOEM, es por ello, que se entrega a la subdirección académica de la EPOEM 8 proyectos: tutorías, mediación, valores, *bullying*, equidad, prevención de las adicciones, lectura y escuela para padres, todos ellos inmersos en la planeación anual del servicio de orientación educativa.

Cada proyecto mencionado refleja breves investigaciones a fin de dar cuerpo a la estructura misma, alguno de esto proyectos ha sido presentado a nivel zona escolar y reproducidos, instrumentados y operados en la totalidad de los EPOEM´s que pertenecen a la zona. Lo anterior ha permitido participar en diversos encuentros a nivel zona, región y estado, dando vida a ponencias que reflejan los resultados obtenidos por medio de estos proyectos.

[15] El liderazgo como algo que crea un cambio valioso y positivo en los seguidores, se centra en transformar a otros a ayudarse mutuamente, a mirar por los demás. Burns, J. (1978). *Liderazgo.* New York: Harper & Row. Pág. 165.

2.9 EL ABORDAJE DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL PLAN MAESTRO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La vida operativa de cada una de las áreas de la orientación educativa implica la elaboración de un proceso de planeación, mismo que se da al inicio de cada semestre, de este proceso se desprende la instrumentación de una serie de estrategias a fin de potenciar el quehacer y la vida académica de la totalidad del alumnado como parte esencial del acompañamiento que el servicio de orientación educativa debe dar a la comunidad escolar bajo su responsabilidad.

He buscado que la diversidad de resultados sean cada vez más acordes a los objetivos que se pretenden en cada uno de los proyectos prioritarios emanados del Plan Maestro de Orientación Educativa, al igual que la generación de nuevos escenarios que puedan motivar e interesar a nuestros alumnos y con ello ponderar su participación activa en el desarrollo de cada uno de estos proyectos.

Es necesario señalar que si bien todos los programas prioritarios se implementan en la cotidianidad y devenir de los semestres dentro del plantel a través de la construcción colegiada que emana de las academias, también es cierto, que hay asignaciones que nos corresponden de forma permanente. En particular el programa prioritario “Tutorías” ha venido siendo nuestra responsabilidad desde su nacimiento a partir del ciclo escolar 2011-2012, contando con aciertos y múltiples problemáticas que limitaron en su nacimiento el desarrollo adecuado del mismo.

2.9.1 PROGRAMA ESTATAL DE TUTORÍAS

A principios del presente siglo, la Secretaría de Educación Media Superior del Estado de México, establece, una vez analizados los indicadores correspondientes al ciclo escolar 2009-2010 la creciente necesidad de favorecer el desempeño y desarrollo académico de los alumnos de Educación Media Superior, para ello se pone en marcha el programa piloto de Tutorías en una de las escuelas oficiales que conforman cada zona escolar del subsistema de Bachillerato General.

Los resultados son positivos en tanto que disminuye los índices de reprobación y mejora los promedios de aprovechamiento en algunas de las EPOEM en donde se pilotea este programa. Sin embargo, los encargados de su elaboración sólo consideran los resultados y experiencias de aquellas escuelas en donde existe una participación proactiva del personal docente que fue asignado como tutor.

Sumado a lo anterior se cuenta con una serie de reuniones a nivel zona para los orientadores a fin de presentar el PMOE por parte de las autoridades, y favorecer, de manera significativa su comprensión y por lo tanto su abordaje, el cual se da desde los referentes personales y colegiados de aquellos docentes con función de orientador educativo.

Este programa define a la Tutoría como:

> Una serie de herramientas que potencian las asesorías académicas y de orientación, sin perder de vista el proceso de acompañamiento mediante el cual, se dan una serie de actividades organizadas que guían al estudiante o al grupo, para ofrecer una educación compensatoria o enmendadora a los estudiantes con dificultades académicas. (PMOE; 2015: 41)

Lo señalado es el punto de partida de uno de los proyectos que me corresponde atender. Habrá que establecer que la falta real de información sobre cómo

instrumentar este programa fue una limitante enorme que no favoreció en un primer instante su desarrollo de forma adecuada. Durante el primer ciclo la implementación del programa de Tutorías se da como un ejercicio fallido, pues los resultados son notoriamente nulos, es decir la asignación inicial de los alumnos a ser tutorados es tomada con poco interés por parte de los docentes asignados para esta función, de igual forma se carece de un registro real sobre las sesiones de trabajo y por lo tanto no existen evidencias de su trabajo.

En esta primera etapa de desarrollo del proyecto sólo soy convocado para dar seguimiento y hacer el registro de las acciones realizadas por cada docente; sin embargo, los limitados resultados reflejan la necesidad de sistematizar este proceso, además de dar un verdadero acompañamiento al alumno que realmente requiera del apoyo de un tutor. De lo anteriormente señalado surgen dos momentos de trabajo en los que participo:

1. El trabajo de acompañamiento preventivo del personal docente, mismo que me permite llevar un registro exacto de cada una de las sesiones de tutoría, de cada uno de los alumnos asignados para ser tutorados, con el fin de evitar la reprobación.

Las sesiones de trabajo de acompañamiento preventivo arrojan algunos datos que nutren el diagnóstico que se elabora cada año por el servicio de orientación educativa de los grupos en su responsabilidad, dicho diagnóstico se presenta al personal docente que va a trabajar con cada grupo con el fin de que sirva de encuadre y permita reconocer las características genéricas del grupo. Además de sugerir algunas posibles estrategias de trabajo que favorezcan el abordaje de los contenidos a desarrollar. Es necesario no perder de vista que se le recomienda al docente considerar las características generales del grupo como son la heterogeneidad en los estilos de aprendizaje, la edad y estatus económico, entre algunas otras a fin de que sean retomadas en la elaboración de su planeación.

2. De igual forma, parte de la propuesta pedagógica que se establecen dentro de este informe implican que las sesiones pensadas como “curso taller” tienen el fin de que el alumnado pueda ir potenciando sus habilidades y hábitos de estudio lo que sin duda alguna le facilitará su adecuado desarrollo académico durante los seis semestres de su formación.

Nuestros alumnos desde que surge el turno son estudiantes de bajo desempeño académico con promedios en su certificado de secundaria entre el 6.5 y el 7.5 en un 95% de la población estudiantil además, con resultados limitados en el examen de COMIPEMS, los cuales están por debajo de los 30 aciertos y un 86% no consideraron a nuestro plantel como elección dentro de sus opciones.

A fin de contrarrestar las circunstancias anteriormente señaladas, se ha buscado generar un ambiente adecuado dentro del plantel, que les permita a los estudiantes sentirse seguros, contar con una infraestructura que cubra en su gran mayoría los requerimientos que cada docente presenta para el adecuado desarrollo de sus sesiones, una serie de aulas exprofeso para el trabajo académico, además de un gran interés por parte del personal docente en favorecer el adecuado desempeño académico del alumnado.

Parte de la metodología que he trabajado en el programa de Tutorías es la identificación de los indicadores de aprovechamiento, número de aciertos en su examen de ubicación y características conductuales de nuestros alumnos de primer grado a través de su certificado, carta de conducta y hoja de registro de COMIPEMS, además de la aplicación de los siguientes instrumentos psicopedagógicos por parte del servicio de orientación educativa –Entrevista, Ficha biopsicosocial, Familiograma, Cuestionario de Competencias Genéricas y Disciplinares, Hábitos de Estudio y Estilos de Aprendizaje- los resultados se vacían en una hoja de cálculo, formato que tiene como nombre “Concentrado Académico de grados”.

Este documento nutre la elaboración del diagnóstico que anteriormente señalamos y que debe presentarse al personal docente que atiende a los grupos. Básicamente es un concentrado que permite reconocer aquello que encontramos en las esferas: Habilidades Lectoras, Administración del Tiempo, Concentración, Habilidades para procesar Información y Preparación de Exámenes.

Estos resultados se presentan y discuten en una serie de reuniones colegiadas, tomando como referente de análisis las competencias que el alumno debe haber adquirido y poseer como egresado de la educación básica y de los resultados del diagnóstico que presenta el servicio de orientación. Como parte de los resultados de estas reuniones se requieren que el servicio orientación educativa proponga una estrategia de apoyo, a fin de favorecer el desarrollo de estas deficiencias. Es así que se instrumenta el curso taller “Apoyo al Estudiante de 1er, 2º y 3º Grado”.

Las sesiones son coordinadas esencialmente por el servicio de orientación educativa responsable de cada grado, lo que implica la convocatoria a la reunión con padres de familia para la presentación del curso y el porqué de su necesidad, la elaboración de horarios, la asignación de los grupos a los alumnos, la preparación de las aulas y el material didáctico requerido además de los apoyos electrónicos.

La metodología de trabajo nos permite desarrollar el curso durante las dos primeras semanas del ciclo escolar, en jornadas de 6 horas de trabajo, dividida en módulos de dos horas, las cuales están en responsabilidad de los docentes asignados por la Dirección del plantel como parte de la plantilla de personal que atiende a los alumnos de primer grado.

Se dispone de dos aulas del edificio principal, además de contar con los recursos y materiales didácticos de apoyos electrónicos solicitados por los docentes responsables.

2.9.1.1 CURSO TALLER: APOYO AL ESTUDIANTE DE 1er, 2º y 3º Grado

DATOS GENERALES			
ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO NÚMERO 125		**CICLO ESCOLAR 2016-2017**	
CURSO TALLER:	Apoyo al Estudiante	**DOCENTE:**	Orientador /Tutor
CAMPO DISCIPLINAR:	Todos	**SEMESTRE:**	Todos
Tiempo:	2 Semanas	**GRUPO/TURNO:**	1º 1 y 2 Vespertino 2º 1 y 2 Vespertino 3º 1 y 2 Vespertino

Objetivo: Favorecer el desarrollo de los hábitos de estudio en los alumnos de primer semestre a fin de lograr una mejor adaptación a la vida académica del bachillerato.

Dirigido a Estudiantes de todos los semestre: De manera general ambo grupos es su conformación cuenta con alumnos que les cuesta trabajo demostrar la adquisición de las competencias determinadas dentro de su perfil de egreso de la educación básica, no muestran interés por la lectura, su cultura general es limitada al igual que la estructuración de sus argumentos, los cuales pasan a ser básicos.
Sin embargo, se muestran como hábiles para la elaboración de notas de trabajo apoyadas en ilustraciones para favorecer su comprensión, de forma general es necesario que la retroalimentación sea una herramienta de uso común dentro del trabajo cotidiano.
Su participación es limitada y por ende de la necesidad de favorecer la construcción de argumentos verbales y escritos en todos y cada uno de los alumnos.

Contenidos:

1. Integración a la Preparatoria	2. Estrategias de aprendizaje
3. Cuadro sinóptico	4. Mapa Mental
5.Desarrolla de la Autoestima	6.Toma de apuntes
7. Estilos de aprendizaje	8. Retroalimentación

¿Qué?	¿Cuándo?	¿Por qué?
El alumno debe mostrar una actitud adecuada a fin de potenciar el desarrollo de las sesiones.	Durante la segunda y tercera semana del mes de Agosto	Estas herramientas confrontan los referentes personales y pondera la búsqueda, selección, ordenamiento, lectura y análisis de la información.

CRONOGRAMA				
Sesión	Actividad	Cronograma	Objetivo de la sesión	Responsable
1	Integración a la Preparatoria	Inicio de semestre	Favorecer el proceso de integración de los alumnos a su grupo así como a la vida institucional.	Orientador
2	Estrategias de aprendizaje	Inicio de semestre	Conocer las estrategias de aprendizaje óptimas para el adecuado desarrollo académico de cada uno de los alumnos.	Orientador/Tutor
3	Cuadro sinóptico	Inicio de semestre	Conocer la metodología para la elaboración de un cuadro sinóptico y su aplicación en su trabajo cotidiano.	Orientador/Tutor
4	Mapa Mental	Inicio de semestre	Conocer la metodología para la elaboración de un mapa mental y su aplicación en su trabajo cotidiano.	Orientador/Tutor
5	Desarrolla de la Autoestima	Inicio de semestre	Favorecer el autoconocimiento, la autoimagen y el auto concepto como detonantes en el desarrollo de la autoestima.	Orientador/Tutor
6	Toma de apuntes	Inicio de semestre	Potenciar la toma de apuntes de manera adecuada.	Orientador/Tutor
7	Estilos de aprendizaje	Inicio de semestre	Explicar cada uno de los estilos de aprendizaje.	Orientador/Tutor

Una vez desarrolladas las sesiones iniciales dentro de esta primera etapa, se busca recoger de la realidad el impacto y resultados de las mismas, es necesario que la totalidad de los grupos y por ende de los alumnos tomen las sesiones. Cada semestre los organizadores gráficos se modifican con base en las mismas solicitudes y recomendaciones del personal Docente, pues son ellos quienes ponen en práctica los aprendizajes adquiridos por los alumnos durante el desarrollo del

semestre. A cada uno de los objetivos establecidos en las sesiones del curso taller, se les da seguimiento a través de los resultados obtenidos por los alumnos en su desempeño académico.

Es necesario reconocer que el proceso ha sido lento, con resultados limitados en los primeros años; sin embargo, en el transcurso de los ciclos escolares estos han venido mejorando (revisar cuadro "Indicadores" página 30). Si los resultados no son del todo satisfactorios en algunos alumnos, se plantea la posibilidad de dar acompañamiento personalizado por parte de un Tutor, con el fin logrado mejorar que desempeño académico y que este sea heterogéneo entre la comunidad estudiantil.

Con el apoyo del tutor asignado se pone en acción la estrategia "**Parrilla de Seguimiento y Códigos de Registro",** la cual pasa a ser un requerimiento para el proceso de seguimiento individualizado que cada docente debe realizar a cada uno de sus alumnos. La parrilla es el resultado de registro de las observaciones y comentarios que el personal docente ha realizado a lo largo de las reuniones de academia y que me he permitido interpretar.

El instrumento lo elaboré una vez que rescaté las aportaciones de los docentes y las cuales quedan registradas en cinco esferas:

Aspectos Generales	**Académicos**	**Relación con el Grupo**	**Actitudes**	**Trabajo y Uso de Materiales**

Cada una de ellas cuenta por lo menos con seis oraciones breves que pretendo reflejen el actuar cotidiano de los alumnos y de fácil asignación por medio de una letra y número: **A1 Puntualidad y asistencia correcta**

2.9.1.2 PARRILLA DE SEGUIMIENTO Y CÓDIGO DE REGISTRO

La Parrilla está compuesta esencialmente por:

1. Oraciones breves que establecen acciones concretas de cada alumno, las cuales han sido elaboradas por el servicio de orientación.
2. Las oraciones se representan por números.
3. Las oraciones se agrupan en 5 aspectos a considerar.
4. Esta parrilla se entrega al personal docente al inicio de cada semestre por parte del servicio de orientación educativa.

La parrilla es el resultado de una serie de reuniones de academia de grado y tiene esencialmente un propósito: identificar a los alumnos que no ha podido desarrollar sus habilidades como estudiantes de bachillerato; además, favorecer la asignación adecuada de alumnos que realmente necesitan de un acompañamiento y tutoría.

El instrumento requiere que el docente realmente se comprometa a llevar el registro adecuado de cada uno de sus alumnos. Una vez terminada cada sesión el docente titular valora el trabajo y desempeño de los alumnos que le fueron asignados como tutorados y elabora el registro correspondiente, además de solicitar las observaciones de los compañeros docentes de grado. Es importante señalar que la totalidad de alumnos inscritos toman el curso y por lo tanto el docente debe realizar el registro general.

Durante las reuniones de academia se presentan los registros correspondientes y se estiman los avances logrados, de ser positivos los resultados personalizados de cada alumno se presentan a los padres de familia por el orientador, si los resultados no son del todo satisfactorias se busca que el alumno reafirme sus habilidades y

hábitos de estudio en sesiones de apoyo ya directamente con el orientador asignado.

ELEMPLO: PARRILLA DE SEGUIMIENTO

Objetivo: Identificar a los alumnos que requieran el apoyo de un Tutor

Favorecer la asignación operativa de un Tutor

Aspectos Generales	Académicos	Relación con el Grupo	Actitudes	Trabajo y Uso de Materiales
A1 Puntualidad y asistencia correcta. A2 Su Puntualidad ha mejorado. A3 Debe mejorar su puntualidad. A4 Debe mejorar su puntualidad entre clases. A5 No asiste a algunas sesiones. A6 No asiste.	B7 Alcanza una buena comprensión de los conceptos. B8 Ha mejorado su comprensión. B9 Requiere más ejercicios para mejorar su comprensión. B10 Se requiere apoyo de pares para lograr la comprensión de los temas. B11 Se requiere una adaptación curricular de manera urgente. B12 Se requiere un apoyo externo.	C13 Tiene una buena relación con sus compañeros. C14 Ha mejorado su relación interpersonal. C15 Debe mostrar interés por integrase al grupo. C16 Es necesario mostrar una actitud de mayor respeto. C17 Debe relacionarse con todos los grupos sociales. C18 Debe mejorar su vocabulario. C19 Debe evitar conflictos. C20 Es necesario que se comunique de mejor forma.	D21 Muestra una excelente actitud hacia el trabajo. D22 Ha mejorado de manera significativa su actitud. D23 Debe participar mayormente. D24 Debe mostrar mayor interés. D25 Se requiere mayor esfuerzo y no rendirse la primera dificultad. D26 Debe mostrar un cambio total en su actitud. D27 Es necesario su canalización. D28 Se requiere potenciar su auto-concepto y auto estima.	E29 Hace entrega correcta de sus trabajos. E30 Ha mejorado en las entregas. E31 Entrega con buena presentación y organización. E32 Hace sus entregas en tiempo y forma. E33 Debe entregar sus trabajos en el tiempo establecido para ello. E34 Requiere llevar una agenda. E35 Debe asistir en contra turno. E36 No trae materiales de trabajo. E37 Trae parcialmente sus materiales E38 Trae todos sus materiales.

A pesar de que el uso de la parrilla ha implicado una mayor trabajo para el docente, de manera general el instrumento fue bien recibido por los mismos, la puesta en práctica de este instrumento ha permitido a la Dirección del plantel estimar su valor. El instrumento me ha permitido identificar a los alumnos que realmente requieren de un acompañamiento más personalizado y con ello se ha favorecido su adecuada adaptación a la vida académica. Con la asignación de un Tutor el sentido preventivo ha tomado relevancia y ha disminuido los niveles de reprobación sobre todo en los primeros dos semestres de la trayectoria de los alumnos.

EJEMPLO: CÓDIGO DE REGISTRO

EJEMPLO DE LISTADO

No P		Nombre del Alumno	1	2	3	4	5	6	7	Calificación	Observación
H	M										
1		Isidro	*	*	*	*	*	*	*	5	B11, A1
	2	Ana Belem	*	*	*	*	*	*	*	6	C17, A3
	3	Mónica Lilian	*	*	*	*	*	*	*	7	D26 ,A5
4		Marco Antonio	*	*	*	*	*	*	*	9	E32
	5	María Elena	*	*	*	*	*	*	*	9	E32
	6	Maricruz	*	+	*	*	*	*	*	9	A4,A6

Es necesario establecer que en el momento de la entrega del registro de evaluación, el docente debe asignar los aspectos del código de registro en la columna de observaciones que correspondan al desempeño de cada uno de los alumnos a su cargo, a fin del que el orientador educativo ubique con claridad la realidad de estos alumnos en cada una de sus materias.

Las observaciones de los registros permiten hacer la recomendación a la Dirección del plantel de una posible asignación de un tutor a los alumnos que así lo requieran.

Una vez asignado el Tutor se da inicio a una serie de sesiones de acompañamiento tomando como punto de partida aquello que nos dice la oración del aspecto seleccionado por los docentes, es decir como ejemplo: si los docentes coinciden en C19 Debe evitar conflictos, el profesor asignado como Tutor debe trabajar en sus sesiones de acompañamiento "estrategias para la resolución de conflictos en los adolescentes", cabe señalar que los materiales bibliográficos para que el docente pueda planear sus sesiones son proporcionados por el servicio de orientación educativa.

El personal docente puede canalizar de forma inmediata a los alumnos cuando así lo considere o sea necesaria al servicio de orientación, bajo el compromiso de llevar un registro permanente del desempeño académico del alumno o alumnos que canaliza. De igual forma, el Tutor tiene la posibilidad de dar acompañamiento correctivo: Éste nos ha permitido desarrollar sesiones de tutoría académica, con un solo objetivo: evitar la reprobación del alumno al cierre del semestre. Dentro del acompañamiento correctivo se implementan las asesorías de 25 horas antes de la presentación de los exámenes extraordinarios, ponderando la recuperación académica en altos porcentajes al cierre de cada semestre y por ende de la examinación.

El desarrollo del programa hoy nos ha llevado a los siguientes resultados: un 45% de la población estudiantil recibe asesorías preventivas durante el semestre y un 25% de la situación es correctiva al cierre de cada semestre.

Además se muestra un incremento en la eficiencia terminal, es decir en la cantidad de alumnos que egresan con respecto a los que ingresan por generación de un 67% en el 2005 y hasta un 79% en el 2014. Y una disminución en los porcentajes del 26% al 11% en la reprobación en los mismos años tomados como referencia. (Véase cuadro de Indicadores página 30).

Sumado a la estrategia anterior se da la instrumentación de cursos inter-semestrales (uno por materia o por academia) de acuerdo a la solicitud del alumnado. Dichos cursos pasan a ser planeados y desarrollados por los presidentes de academia y coordinado por el servicio de orientación educativa.

Este programa ha sido nuestra responsabilidad durante diez años, los resultados han sido significativos pues a la fecha se cuenta con:

1. 0cho cursos semestrales de estrategias de estudio a cuatro generaciones de alumnos.

2. Los índices de reprobación disminuyeron un 15 % a la fecha.

3. El registro en la parrilla nos ha permitido asignar por semestre entre 60 y 75 alumnos a algún tutor con un sentido preventivo y con ello evitar un posible examen extraordinario.

4. La creciente necesidad de elaborar diversas parrillas de seguimiento, como estrategia utilizada por materia o campo disciplinar.

5. La propuesta ha sido revisada y valorada por la supervisión escolar a fin de implementarla en la zona escolar, misma que cuenta con diez planteles cuatro de ellos con doble turno, en prospectiva puede ser aplicada a más de 2,500 alumnos por semestre.

6. Se contempla el curso como parte del proceso de inducción a la EPOEM.

No cabe duda que el proyecto puede ser mejorado, de hecho se han elaborado dos parrillas más que son parte de los productos de las sesiones de trabajo de las academias de ciencias experimentales y ciencias sociales, dichas parrillas se han implementado a partir del ciclo escolar 2010 -2011.

2.9.2 PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES

El Programa Escuela Para Padres, crea un espacio de desarrollo social y humano dirigido a los padres de familia, con el interés de apoyarlos en la formación integral de sus hijos, lo cual se ve reflejado en el accionar de los alumnos en el aula.

El programa cuenta con su proceso de planeación y con el desarrollo de una sesión de trabajo por mes con el apoyo y asistencia regular de por lo menos de 15 padres por sesión, hay que señalar que de los programas prioritarios este es de los que cuenta con resultados positivos, mismo que se ve reflejado en el interés de los padres de familia por la vida académica y de los procesos de construcción de saberes de sus hijos, nuestros alumnos. Sin embargo, es necesario incrementar el número de padres que se vean beneficiados con las sesiones del taller y de las estrategias que se proponen en beneficio de los alumnos.

Hasta la fecha se han desarrollado un total de 56 sesiones de escuela para padres; 8 por ciclo escolar; de las cuales 35 han estado bajo nuestra responsabilidad, con un total de asistencia general de 840 personas. Para estas sesiones de trabajo se han elaborado 35 presentaciones, 20 de ellas en Power Point y 15 en Prezi. Se han estregado 840 trípticos. Además de invertir más de 224 horas de lectura e investigación y preparación para el desarrollo óptimo de estas sesiones. Es así como he venido trabajando los programas prioritarios desde que me incorporé como Orientador Educativo a la EPOEM número 125.

Coma parte esencial de las actividades a desarrollar me permito mostrar uno de los proyectos que he tenido la oportunidad de presentar con respecto a este programa:

Ejemplo

ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM.125
PROGRAMA: ESCUELA PARA PADRES
Turno Vespertino
CICLO ESCOLAR
PROFESOR MIGUEL ANGEL PAREDES SOLANO
ORIENTADOR TÉCNICO “A” MS

Presentación

Asumir que nuestro hijo es capaz de tomar decisiones
Y tener sus propias ideas y que nuestra presencia
Se hace menos necesaria cada día, no es fácil.
Además darnos cuenta de que tenemos que enfrentar
Nuevos retos puede atemorizarnos y desconectarnos…
Un padre de Familia.

Hoy sabemos que la diversidad de contextos en los que se mueven nuestros alumnos ha cambiado, que se modifican significativamente. De igual forma la brecha generacional que existe entre los padres y sus hijos (nuestros alumnos) al parecer se hace día a día más amplia y profunda, no tanto por el deseo o no de los padres, sino por la carencia de información sobre el acontecer de la vida de sus hijos.

Todos los padres quisieran que sus hijos crecieran sanos, felices, capaces de entender su realidad, de ser parte de ella y transformarla en su beneficio, además, de resolver las posibles problemáticas que su futuro les presenten.

El problema es que no sabemos en la mayoría de los casos cómo los padres de familia, abordan y hacen uso de la información, estrategias o caminos para dar solución operativa a las problemáticas que les presenta sus hijos. Una respuesta inmediata, es la preparación, el ampliar sus conocimientos, reflexionar sobre sus valores, pensar qué posibles ejemplos les pueden dar a sus hijos, y con ello, lograr el máximo de su potencial y así encaminarlos hacia su desarrollo integral.

El proyecto Escuela para Padres, pretende ofrecer a los tutores de nuestros seis grupos una multiplicidad de estrategias, ideas y caminos que les ayuden a aclarar primeramente su saber, sus sentimientos, sus deseos y posibles miedos y todas las dudas que estén ahí respecto al acontecer de sus hijos, es decir pretendemos que sea un espacio a través del cual los padres o tutores puedan expresar todas las posibles dudas que hoy nacen con el crecer de sus hijos.

El ponderar el diálogo indispensable para entablar una sencilla charla entre padre e hijo, en alguna ocasión es un puente tan largo y nunca transitado, razón por la cual la EPOEM 125, a través del servicio de orientación busca fortalecer ese diálogo y lograr una relación de confianza, de respeto, de aceptación de cariño entre padres e hijos.

Propósitos:

- Que los padres de familia o tutores obtengan conocimientos, habilidades y estrategias que los lleven a confrontar sus experiencias personales con las lecturas recomendadas en beneficio de sus hijos.
- Que los padres de familia puedan fortalecer mayormente el bienestar de sus hijos por medio de nuevos aprendizajes.
- Que cada sesión de trabajo sea un escenario que permita la participación activa, que se convierta en un escenario en el que se retome las experiencias de los otros y por ende se incrementen las propias dando salida a todas y cada una de las problemáticas que se planten.
- Que se favorezca la construcción colectiva entre los iguales.

Estrategias:

- Viene a ser necesario la revisión del material, para la elaboración del tríptico correspondiente a la sesión, a fin de que el material sea enviado a casa los días viernes previo a la sesión de trabajo, mismo que servirá para el análisis y reflexión y por ende para el desarrollo de las actividades planeadas.
- Al inicio de cada mes se enviará un breve aviso o invitación a un grupo de padres seleccionados de forma aleatoria o por lista de cada uno de los seis grupos del turno a fin de que la totalidad de los padres asistan por lo menos a 3 sesiones de trabajo.
- El tríptico enviado a casa contará con diversos referentes, a fin de fortalecer en manejo de la información por parte de los padres invitados, mismo que será elaborado por el servicio de orientación y debe ser entregando para ser

fotocopiado con una semana de anticipación a la Dirección para su aprobación.

- Es fundamental se ubiquen los centros de interés a fin de retomarlos como temas de futuras sesiones de trabajo.
- El desarrollo de las sesiones debe facilitar la comprensión de la temática por parte de los padres de familia.
- Recolectar evidencias del programa.
- Elaboración al cierre de cada semestre un informe de las actividades desarrolladas para la Subdirección Académica del plantel.

Metodología:

Cada sesión se pretende formar y desarrollar comunidades de aprendizaje para ello se requiere de:

- Las sesiones de trabajo vienen a ser considerados espacios de análisis, reflexión y construcción de escenarios reales, en donde el compartir las experiencias es fundamental.
- Se busca la ruptura de paradigmas a nivel personal y por lo tanto grupal.
- Las sesiones requieren ser planeadas y en prospectiva visualizar la sistematización de cada uno de los momentos de las mismas.
- La sesión tiene una duración de 50 minutos como máximo, tiempo durante el cual se estructura al interés e inquietudes de los padres respecto a la temática a desarrollar y las posibles dudas del material enviado a casa para su lectura previa (tríptico).
- Para el cierre de la sesión se debe contar con evidencias de los trabajos ahí realizados.
- El orientador deberá presentar un instrumento de evaluación de la sesión trabajada.
- Se debe contar con una carpeta para el resguardo de las evidencias generadas durante el programa.

Cronograma

Núm. sesión	Tema	Facilitador	Fecha	Lugar y hora	Observaciones
1	La violencia en el noviazgo	Orientador de Tercer Grado	Octubre/	Múltiple 1, 19:00hrs	
2	Amores que matan	Por Definir	Noviembre/	Múltiple 1, 19:00hrs	
3	Ahuyentándolos de casa	Por Definir	Diciembre/	Múltiple 1, 19:00hrs	
4	Adicciones y genero	Orientador de Tercer Grado	Enero/	Múltiple 1, 19:00hrs	
5	Adicciones y estima	Orientador de Tercer Grado	Febrero/	Múltiple 1, 19:00hrs	
6	Adicciones y la familia	Por Definir	Marzo/	Múltiple 1, 19:00hrs	
7	Como trabajar la comunicación con los adolescentes	Por Definir	Abril/	Múltiple 1, 19:00hrs	
8	La importancia de la autoestima en el adolescente	Orientador de Tercer Grado	Mayo/	Múltiple 1, 19:00hrs	
9	Como retar el sentido creativo en el adolescente	Por Definir	Junio/	Múltiple 1,19:00hrs	

El orientador debe preparar la temática de la sesión en su responsabilidad, es importante destacar que se puede contar con algún especialista externo por invitación que atienda la sesión y por lo tanto el orientador debe apoyar en la preparación de la logística necesaria para cada sesión.

Recursos

Cantidad	Materia didáctico y de apoyo	Observaciones
1	Sala de Usos Múltiple 1	
1	Canon	
1	PC	
3	Paquetes de pintaron de colores	
1	Paquete de lápiz	
1	Paquete de 100 hojas blancas	
1	Paquete de 100 hojas de color	
10	Paquetes de lápiz de color	
30	Juegos de copias por sesión	
30	Trípticos por sesión	

A partir de los resultados que he obtenido y su valoración por parte de las Autoridades Escolares, fui propuesto para el estímulo a la labor desempeñada como servidor público docente que otorga el gobierno del Estado de México, en el programa “Estímulos 2007” a quienes bajo la supervisión de sus directivos durante el ciclo anterior se esforzaron significativamente por cumplir cabalmente con las diversas responsabilidades a su cargo, pero sobre todo porque se logró tener un impacto real en el aquí y ahora de la cotidianidad académica de los alumnos a cargo y de las demás esferas que implican el ser orientador educativo. Estímulo que se me otorgó en ese año.

2.9.3 PROGRAMA MEDIACIÓN ESCOLAR

El contexto social que prevalece en la comunidad en donde se encuentra ubicada la EPOEM, demanda a nuestra institución dar estrategias a nuestros alumnos que les permitan la resolución de conflictos es así que el PMOE pondera el desarrollo del Programa Mediación Escolar “Por una cultura de la paz” que busca el poner en práctica valores que nos permitan vivir en un ambiente de respeto y tolerancia, de aprender y enseñar a vivir en paz interior, paz social y paz con el medio ambiente.

Para el adecuado desarrollo de las sesiones de mediación fue necesario la remodelación de un aula y su habilitación como sala de medicación, la cual cuenta con una mesa circular y un grupo de sillas, además de contar con una ambientación en tonalidades azules con el fin de generar un espacio de tranquilidad para el adecuado trabajo de cada sesión.

Existen cuatro docentes que fungen como mediadores, los cuales adquieren este rol a través de su capacitación por medio de un diplomado, y regularmente

continúan su formación por medio de cursos, los cuales están supeditados a las fechas establecidas por la Subdirección de Bachillerato General.

En nuestro caso, estoy habilitado como mediador escolar, a través del Diplomado y un curso de certificación, lo que me ha dado la posibilidad de atender cada una de las situaciones de conflicto en donde se ha solicitado mi mediación siguiendo el protocolo de acción.

A la par de las acciones anteriores se reprodujo el curso y se formó a los alumnos como mediadores entre iguales, para este ejercicio entre pares -este proceso se da cada semestre non- pues en su mayoría los alumnos son seleccionados por sus habilidades tales como su poder de escucha entre otras. A la fecha se han formado 35 alumnos como mediadores que han apoyado el servicio de orientación con un total de 25 mediaciones exitosas, es decir que se logró alcanzar una resolución que favorece a ambas partes o por lo menos les permite comprender el sentido de hablar las problemáticas sin agredir a su igual. Los resultados han sido promisorios pues se da relevancia significativa a este programa como medular para la vida y convivencia escolar. Durante el último semestre se atendió un total de 5 casos de mediación con acuerdos en beneficio de los alumnos que la recibieron.

2.9.4 PROGRAMA DE VALORES

El tercer programa que nos ha tocado atender ha implicado la búsqueda de una multiplicidad de estrategias, mismas que nos han permitido incrementar la adquisición de los valores institucionales como son: Responsabilidad, Tolerancia, Respeto, Igualdad, Equidad, Paz, Amor y Honestidad, cierto es que el sentido axiológico debe ser formado y adquirido en la familia, la realidad es que las características de nuestra población estudiantil nos demuestran su limitada

formación en valores. Lo que me ha permitido poner en práctica el objetivo del Programa de Valores “educación para la vida”, el cual tiene la finalidad de construir un ambiente escolar favorable que permita una oportuna prevención y detección situacional de acoso escolar.

El programa cuenta con una planeación anual y se retoman los valores institucionales: Responsabilidad, Tolerancia, Respeto, Igualdad, Equidad, Paz, Amor y Honestidad, los cuales se difunden por medio de carteles, trípticos y folletos diseñados por la comunidad escolar. Si bien es cierto que en diversos momentos las problemáticas que se presentan en las relaciones sociales cotidianas y de convivencia, que se dan y nacen en todo instante dentro de la EPOEM, la inadecuada interpretación de las mismas, nos han llevado a cometer errores, muchos de los cuales hoy son la base de la experiencia que nos permiten contar con disciplina, orden, respeto y limpieza como los elementos que impulsan a un rigor en la vida académica de cada espacio que conforma la EPOEM, también lo es, el hecho de que por medio del ejemplo del personal docente en su actuar cotidiano ha sido una herramienta fundamental para que hoy en el plantel se viva un ambiente de cordialidad y por ende de tranquilidad. Sabemos que los resultados son adecuados, pues a través de las acciones replicadas y del ejemplo se ha venido mostrando un cambio de actitud a partir del segundo semestre de la trayectoria académica de los alumnos.

La difusión se da al inicio de los semestres 1º, 3º y 5º. En los semestres pares se elaboran acciones y estrategias de trabajo tales como carteles, folletos y trípticos. Además hoy la institución cuenta con un banco importante de videos que hacen referencia y muestran el cómo se deben vivir los valores. Este banco ha sido resultado del trabajo del servicio de orientación educativa.

El reto hoy es llevar esas acciones a los hogares de nuestros alumnos con el fin de que ellos puedan vivir en ambos espacios el significado de una vida cimentada en buenos principios; por otro lado, nuestras acciones tocan de forma somera a la

comunidad que nos rodea y eso es sin duda alguna un reto mayor; sin embargo, se ha prospectado en el programa de valores dos actividades denominadas macro, con el fin de inmiscuir a la comunidad en aquello que se vive en la preparatoria. La primera es un desfile de día de muertos con un recorrido de 3 kilómetros en la zona comercial de Ciudad Cuauhtémoc y se invita a las familias de los alumnos a que participen. La segunda es una verbena popular con motivo para celebrar el día de las madres, esta actividad se coordina con la parroquia de la comunidad.

Los siguientes cinco programas prioritarios si bien son desarrollados por el servicio de orientación educativa estos no se encuentran bajo nuestra responsabilidad directa, razón por la cual sólo haré mención de su definición y un breve señalamiento del cómo han sido trabajados a fin de buscar los mejores resultados.

2.9.5 PROGRAMA *BULLYING*

El Programa Bullyng, busca informar y difundir por medio en carteles, trípticos, conferencias impartidas por la Secretaría de Seguridad Pública y DIF municipal a la población estudiantil sobre esta problemática cada vez más común en las escuelas. Además de contextualizar a la comunidad en relación al acoso escolar, las formas en que se presenta y cómo se puede evitar. La finalidad es prevenir y disminuir riesgos, ponderando la creación de herramientas esenciales en el alumno tales como: la asertividad, desarrollo de la autoestima, la solidaridad entre otras para identificar, prevenir y denunciar esta situación en cuanto se les presente.

El programa cuenta con un proceso de planeación emanado por la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades, misma que conlleva diversas actividades que van desde conferencias, elaboración y lectura de ensayos (ejercicio que se ofrece cada semestre al cierre del mismo), lectura de artículos, y desarrollo de foros uno

por semestre, siendo este ejercicio coordinado por el servicio de orientación, hasta la fecha se han coordinado 7 foros con diversos temas que abordan el *bullyin*g, además de contar con el apoyo de diversas instituciones se busca la constante difusión y atención inmediata de algún caso que se presente hacia el interior del plantel.

2.9.6 PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO Y COMBATE A LA VIOLENCIA

El Programa Equidad de Género y Combate a la Violencia a la Mujer, busca sensibilizar a la comunidad escolar sobre la gravedad del problema de la desigualdad y la no violencia a la Mujer.

Se han elaborado 14 diferentes periódicos murales en alusión a la temática, así como dos encuentros en donde se guió a los grupos a nuestro cargo con el fin de que escriban breves ensayos y los presenten en los encuentros, el resultado fue: 25 ensayos con la temática equidad de género en cada uno de los dos encuentros; además 12 ciclos de cine debate; 5 foros hacia el interior de la EPOEM.

2.9.7 PROGRAMA DE LECTURA

El Programa de Lectura “Hábitos de Lectura en la Escuela” programa que debe llevar al estudiante a comprender el valor de la lectura como forma de acercarse al conocimiento.

A partir del ciclo escolar 2008-2009 durante los meses de enero, febrero y marzo previo a la presentación del examen de ENLACE conjuntamente con la academia

de lenguaje y comunicación se implementa el Proyecto de Lectura de Comprensión tipo ENLACE buscando favorecer los niveles y resultados con respecto a la media nacional. Habrá que señalar que hasta el momento nuestros resultados no son los esperados, pues la institución en este aspecto se encuentra aún por debajo de la media nacional. A partir del ciclo escolar 2015-2016 se aplica el examen PLANEA.

2.9.8 PROGRAMA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

El Programa Prevención de Adicciones "Conductas de riesgo", con el propósito de instrumentar y ampliar acciones preventivas y de reducción de daño entre la población estudiantil, brindando a los estudiantes la posibilidad de fortalecer una cultura preventiva hacia el consumo de sustancias psicoactivas en el entorno escolar, familiar y social.

El programa cuenta con el apoyo de diversas instituciones como: el Instituto Mexiquense contra las Adicciones, Centro de Atención Primaria a las Adicciones (CAPA), Centros de integración juvenil, (CIJ) instituto de la juventud y DIF municipal quienes de manera recurrente generan loa acciones de apoyo, además de la multiplicidad de conferencias que se imparten a los alumnos durante el ciclo escolar.

A la fecha el servicio de orientación educativa ha aplicado un total de 3,269 pruebas de tamizaje y canalizado a un total de 87 alumnos a sesiones de charla preventivas en el CAPA; además 15 charlas preventivas a 495 padres de familia.

14 sesiones de trabajo con los Centros de Integración Juvenil (CIJ); una sesión por ciclo escolar dirigida a padres de familia con un total de 38 asistentes. Por parte del DIF municipal se han coordinado 10 sesiones de trabajo con el área de Psicología

dirigidas a los alumnos de la EPOEM con un total de 120 alumnos atendidos en ambos turnos. Durante los dos últimos ciclos escolares 2012-2013 y 2013-2014 se implementó una campaña de prevención contra las adicciones con difusión hacia la comunidad, lo que ha implicado trabajo con los habitantes, charlas en casa, entrega de folleto y trípticos elaborados por los alumnos en coordinación con el servicio de orientación, la aceptación ha sido adecuada razón por la cual la campaña pasa a ser parte del proyecto de planeación anual.

CONCLUSIONES

La experiencia ganada a través de lo largo de los años en este espacio ha venido incrementando mi aprendizaje y por ende la forma en que se abordan las problemáticas, desde su comprensión hasta su resolución, hoy puedo hablar de áreas de oportunidad y no como problemáticas en sí. La anterior me compromete mayormente a la búsqueda de alternativas de solución, desde el sentido colegiado, desde la luz y sentido multidisciplinario que dan las academias, el pensamiento colectivo y por lo tanto desde el sentido de la asertividad.

De igual forma emanada del Programa de Tutorías se instrumenta y opera con resultados positivos la Parrilla de Seguimiento y Códigos de Registro como propuesta que a partir de su implementación ha venido a fortalecer el trabajo académico, la observación real del desarrollo personal de cada uno de los alumnos. La propuesta está sujeta a las constantes modificaciones en tanto a los diversos códigos de registro que se han instrumentado, los cuales tienen origen en la revisión constante en cada una de las academias, de hecho se ha pensado en una parrilla que corresponda a cada una de los campos disciplinarios y por lo tanto, a un grupo de materias.

La Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México número 125, (EPOEM) ha sido sin duda un espacio muy importante, que me ha permitido crecer, pero sobre todo entender, que la dinámica de la realidad en la que se ven inmersos nuestros alumnos es tan profundamente diferente en cada instante, que las concepciones sociales que los ocupan son otros y por ende son otras las formas de transformar su día a día a las que en su momento nos enfocamos al inicio del proyecto. No cabe duda que diversas han sido las limitantes, pero de igual forma el interés puesto en cada uno de los proyectos, escenarios o situaciones a las que se enfrenta mi formación académica lo que me ha permitido crecer exponencialmente en cuestión

de experiencia. Sé que es necesario llevar a cabo una revisión de las decisiones que he tomado y de cómo éstas fortalecen o no el quehacer que como orientador educativo he desempeñado, verificar si he ejercido o no un liderazgo académico, pero sobre todo cuestionar el impacto real de mis acciones hacia la comunidad estudiantil.

Mi preocupación es grande en cuanto a saber si las competencias que ha adquirido el alumnado le permitan modificar de manera significativa su quehacer, sé que el acompañamiento ha sido limitado por una multiplicidad de situaciones en su mayoría ajenas a la vida escolar y académica, sin embargo, la cohesión y pertenencia trabajada en la comunidad escolar hoy empieza a dar frutos y el alumno ve en la EPOEM un espacio que le permite entender y transformar su realidad, un buen camino hacia una mejor calidad de vida.

La labor profesional del orientador educativo dentro de la EPOEM núm. 125, en su turno vespertino, implica el asumir experiencias que dan muestra de una nueva forma de enfocar las problemáticas, desde el nivel de acción, de trabajo colegiado, de ruptura de paradigmas, desde la trinchera que le corresponde al orientador en este último nivel de concreción de la reforma educativa.

Hoy sabemos que la labor del orientador educativo es parte esencial y medular en la vida de la EPOEM en todos los ámbitos de trabajo de la misma, sin la figura del orientador educativo difícilmente se encontraría claridad en la comprensión del acontecer de la comunidad escolar, pues es el orientador quien guía este proceso a través de la inmediata lectura de la realidad de cada uno de los alumnos. De igual manera sabemos que es responsabilidad del orientador, generar un diagnóstico que debe ser presentado al personal docente a cargo de cada uno de los grupos desde la perspectiva colegiada y ponderar la planeación acorde a dicho diagnóstico, de favorecer el trabajo común con el fin de perfilar los estilos de aprendizaje de los alumnos que conforman un grupo y con ello potenciar cada escenario didáctico al máximo. Tener la certeza que se dé el acompañamiento a cada alumno y generar la confianza de cada uno de ellos con el fin de que puedan favorecer una sólida formación académica.

Cuando David McClelland (1973) introduce la necesidad de distinguir por encima de los conocimientos la capacidad de ejecutar o el nivel de desempeño ante una tarea asignada, enfatiza la competencia ante la inteligencia y otras premisas[16] se genera la necesidad de ponderar la búsqueda de nuevas formas de abordaje de las tareas cotidianas y su impacto con el acontecer del alumnado.

Sin duda, uno de los más grandes retos que hoy enfrenta el quehacer profesional del orientador educativo es tratar de ser actor, de mirarse a sí mismo como agente y sujeto altamente comprometido, consciente verdaderamente y congruente con su decir y accionar, el de asumir una postura axiológica y social que lo comprometa, que sea reflejo su integridad y respeto hacia la multiplicidad de expresiones y manifestaciones en tanto a orígenes y sentidos de la cultura, al no perder o permitir que las cosas pierdan su justa dimensión y que logren un justo medio, al no perder la postura imparcial independientemente de la oleada o de los síndromes de aceleración e impaciencia que emanan de la cotidianidad (Shi; 2005: 78).

El ser orientador educativo en una EPOEM, implica de forma inmediata no solamente un perfil profesional determinado por las autoridades educativas el de Pedagogía y Psicología, sino estar profundamente comprometido con su proceso de actualización y por ende ser competente. Implica la apertura hacia nuevas esferas de conocimiento y de aplicabilidad del mismo, requiere de lo que el filósofo Ortega y Gasset (2014) señalaba, “que se esté dispuesto a modificar las prácticas docentes en las que se fue formado, que su trabajo en el aula y otros escenarios no se base en el control, el castigo, el sesgo, la improvisación y la cohesión, sino que encuentre camino a través de la comprensión y análisis de la realidad y por lo tanto implique la transformación de cada escenario hacia la búsqueda desde una visión objetiva del aprendizaje y la verdad.”

A manera de colofón ¿Qué me deja en lo personal y como pedagogo estos años de servicio como orientador técnico? Parto de señalar que en un primer instante la

[16] Tomado en Ponencia: “Ética Docente”, Mtra. Edith Molina Espinosa, Primer Congreso Internacional de Transformación Educativa, Chalco, estado de México, Agosto, 2011.

transformación de los referentes han sido significativas, el conocer por medio de su decir y hacer a cada uno de los alumnos que en su momento he tenido la oportunidad de dar acompañamiento el cual, me ha permitido incrementar mis estructuras conceptuales y axiológicos a través de realidades y contextos sociales que hasta hace poco tiempo de mi vida sólo los había llegado a conocer por medio de la lectura de algún artículo o libro que tuviese como tema las formas de vida de los estratos sociales bajos de la población y debo decir, que el conocer estas realidades modifica enormemente cualquier contenido abordado como parte de alguna sesión dentro de una aula universitaria o de actualización.

Lo anterior, me permite cuestionar cuál era la forma de leer las realidades en las que se han venido desarrollando mis alumnos a los que les he dado acompañamiento, y mi respuesta inmediata es el no saber dar un sentido de adaptación a contextos que hasta ese momento me tocó abordar y que además muestra mi falta de comprensión, de generación de alternativas y respuestas a aquello que me ocupó y me ocupa como parte de mi quehacer como orientador.

Hoy sé que la adaptación a cada realidad o contexto es una herramienta esencial en mi labor como orientador, esa adaptación implica la ponderación de estrategias a favor del adecuado desarrollo personal y académico del alumnado, además de favorecer el desarrollo de concepciones propias de lo social que se pueden esgrimir como sendero hacia una nueva forma de abordar cada problemática que presentan los alumnos bajo un contexto determinado o por lo menos darle esa lectura diferenciada.

El perfil de egreso bajo el cual fui formado como pedagogo me llevó a negar esta posibilidad del quehacer profesional como ejercicio laboral pero hoy me nutre y fortalece como ser humano, pues diversas han sido las experiencias que me han significado y que me convocan día a día a ser parte de este proyecto educativo.

El conocer una comunidad carente de diversos servicios, entender en un sentido vivido la pobreza como parte del diario vivir de las personas, saber que aun ante un futuro limitado por las carencias, hay familias y jóvenes mexiquenses que ven en la

educación, pero en particular en la educación media superior una puerta hacia una mejor calidad de vida, te permite comprender el valor de las experiencias, del trabajo con iguales, del sentido colegiado, del esfuerzo, de saber que construyes con la solidaridad y el apoyo colectivo.

Por otro lado, puedo decir que mi poder de escucha se ha potenciado enormemente y con ello mi tolerancia. Reconozco la importancia de saber escuchar, de dar al otro la posibilidad de expresar su sentir, lo que desea y lo que necesita. No puedo comprender del todo cómo abordaba las situaciones que me presentaban los alumnos sin esta posibilidad; sin embargo, lo hacía y recuerdo cómo llegue a lastimar mi relación con muchos de mis alumnos por no saber escuchar, sé que el tiempo convoca al crecimiento, a la experiencia, a la lectura profunda y diferenciada de cada contexto y al análisis que me permite desmenuzar el todo y transformar la realidad en la que estoy inmerso, o por lo menos así lo vivo y lo creo.Tengo la certeza de que mis referentes conceptuales son aun limitados, pero he aprendido el camino de la indagación, de la lectura, de la formación continua, del trabajo colegiado, del aprendizaje al lado de los iguales, como posibilidades que emanan multiplicidad de estrategias e instrumentos que puedo poner en práctica y operar en mi quehacer como persona y pedagogo una vez comprendido el contexto en el que se presenta cada situación o problemática.

Valoro profundamente la formación que adquirí en cada espacio áulico dentro de nuestra Universidad, sé que el ser pedagogo implica una labor muy amplia y de responsabilidad que no termina con el cierre de la jornada laboral, que la confianza que te otorga un alumno implica un sentido muy profundo de aprecio, de respeto, de escucha, de compartir, de sentir y de responsabilidad, porque en un gran número de casos será el único apoyo real con que cuente el alumno para el logro de sus propósitos y metas, que un “gracias orientador” implica el agradecimiento más honesto y sincero que un joven en formación puede regalar a alguien en quien confía y eso vale cada momento vivido.

GLOSARIO

CAPA: Centro de Atención Primara en Adicciones.

CECyTEM: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Estado de México.

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

COBAEM: Colegio de Bachilleres del Estado de México.

CBT: Colegio de Bachillerato Tecnológico.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social.

CCH: Colegio de Ciencias y Humanidades.

CIJ: Centros de Integración Juvenil.

DOROE: Documento Rector de Orientación Educativa.

EPOEM: Escuela Preparatoria Oficial del Estado de México.

ENLACE: Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares.

META: Modelo Educativo de Transformación Académica.

PMOE: Plan Maestro de Orientación Educativa.

RIEMS: Reforma Integral en la Educación Media Superior.

SICUBP: Sistema Curricular para el Bachillerato Propedéutico Estatal.

SECyBS: Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social.

SEEM: Secretaría de Educación del Estado de México.

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.

REFERENCIAS

Aguilar, R. (1997). *Reflexiones sobre el campo de la Orientación Educativa en el ámbito escolar***.** En: AMPO *Memoria del Segundo Congreso Nacional de Orientación Educativa*, AMPO 97. México.

Aguilar, R. (1999*). La formación y actualización del Orientador Educativo, en el contexto del campo de la Orientación Educativa.* En: AMPO, *Memoria del 3er Congreso Nacional de Orientación Educativa.* AMPO 1999, Tlaxcala, México.

Álvarez G., Bisquerra, M. (1996). *Manual de Orientación y Tutoría.* Tomo I. Barcelona: CISS-Praxis-Educación.

Álvarez G., Bisquerra, M. (2001). *Manuel de Orientación y Tutoría*. Barcelona, España: Praxis.

Álvarez, M. (1999). *Teorías o Enfoques de la Orientación Profesional.* En: Orientación Profesional. Barcelona. CEDECS.

Amigues, R. (2001). *Las prácticas escolares de aprendizaje y evaluación***.** México: Fondo de Cultura Económica.

Antología. (2004). *Re-lectura de la Agenda Educativa en cambio de Siglo: sentidos, conceptos y controversias*. México: Compendio.

Arnaiz, S. (2001). *Las adaptaciones curriculares en secundaria*. Madrid: Pirámide.
Bergson, H. (2006). *Evolución creadora*. Madrid: Renacimiento.

Bernard, R. (2003). *Antología: Las Competencias Transversales en cuestión.* Madrid: Zan. Traducción de Alejandro Hernández.

Best, J. (1982). *Cómo Investigar en Educación*. Madrid: Ediciones Morata.

Bisquerra, R. (1988). *Métodos de Investigación Educativa, Guía Práctica.* España: Barcelona: Ediciones CEAC.

Bohoslavky, R. (1978). *Orientación Vocacional. Estrategia Clínica.* Buenos Aires: Galerna.

Bordas, M. (1980). *Elección de carrera y profesión. Barcelona*. España: Oikos-Tau, Vilasar de Mar.

Brewer, J. (1932). *Educación as Guidance*. Nueva York: McMillan Co.

Burns, J. (1978). *Liderazgo.* New York: Harper & Row.

Castaño, C. (1983). *Psicología y Orientación Vocacional, un enfoque interactivo.* Madrid: Marova.

Censo de Población y Vivienda. (2010). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México.

CEPPEMS. (2010). Plan Maestro de Orientación Educativa de Educación Media Superior del Estado de México. Versión preliminar.

Chomsky, N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax.* Traducido José Alberto Barragán Solís como (1999) Aspectos de la Teoría de la Sintaxis, Barcelona: Gedisa.

Coll, C. (1990). *"Un marco de referencia psicológico para la educación escolar: la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza."* En: C. Coll, J. Palacios y A Marchesi. (Comps.) *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza.

Coll, C. (2007). *Las competencias básicas en la educación***.** Madrid: Alianza
CONAPO. Consejo Nacional de Población. (2016).

Denzin, N. (1994). *Introducción a los Métodos de la Sociología***.** Nueva York: McGraw Hill.

Departamento de Administración de Educación Técnica y Media Superior. (2013). Concentrado General de la Estadística Básica: Nivel Medio Superior. México: Toluca.

Diario Oficial de la Federación. (2008). Acuerdo Secretarial número 442: El que establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de Diversidad. México.

Diario Oficial de la Federación. (2009). Acuerdo Secretarial número 9/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato. México.

Díaz Barriga, Á. (2006). *"El enfoque de Competencias en la Educación"***.** En: *Perfiles Educativos*, Volumen 28. no. 111, México.

Dirección General de Bachillerato. (2005). *Lineamientos de Orientación Educativa. Serie de Información Básica.* Número 5, México.

Dirección General de Enseñanza Media. (1990). Programa de estudios de bachillerato: Orientación Educativa I y II. SEP. México: Xalapa. Editorial.

Escuela Preparatoria Oficial Núm. 125 del Estado de México. (2013). Plan de Trabajo Anual. México.

Espinar, S. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa.* Barcelona: PPU.

Fernández, A. (1998). “La Práctica Profesional de la Pedagogía,” En: Revista de Educación Superior: Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, Madrid, Pirámide.

Flores, A. (2011). *El orientador pedagogo en México en lugar y proyecto de la Orientación Educativa***.** Reflexiones en la contemporaneidad. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Flores, A. (2013). *“La conformación del campo de la Orientación Educativa siglos XIX y XX en México.”* En: Revista *REMO*: Volumen VIII. Número, 25.

García, E. (1991). Piaget: la formación de la inteligencia. México: Trillas.

García, Hoz. (1975). *La orientación en las instituciones escolares en educación personalizada,* España: Valladolid. 3ª edición.

Giddens, A. (1995). *La construcción de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración.* Buenos Aires. Amorrortu.

Gómez, M. (2007). *La investigación Educativa: Claves Teóricas.* México: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.

Gordillo, Ma. (1988). *Programas de estudio de bachillerato: Orientación Educativa I y II.* SEP. México: Xalapa.

Gordillo-Valdez. (1974). *“La orientación en el proceso educativo.”* En: SEP. *Boletín 2, Material de estudio relativo al servicio de orientación educativa y vocacional de las escuelas secundarias*, México.

Hazen, E. (1976). *El panorama de las profesiones y tareas.* Traducción, México: Porrúa.

Hernández, Sampieri, R.; Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación.* México: McGraw-Hill.

Herrera y Montes. (1960). *La orientación Educativa y Vocacional en la segunda enseñanza*. SEP-DGSE-DT-Oficina de Orientación Vocacional. México.

McClelland, D. (1973). Las pruebas de competencias en lugar de la inteligencia. American Psychologist, P. 28:1-14.

Meneses, G. (2002)**.** *Orientación Educativa; Discurso y sentido***.** México**:** Ed. Lucena Diógenes.

Molina, E. (2011). Ponencia: *“Ética Docente”***.** Primer Congreso Internacional de Transformación Educativa. México: Chalco.

Muñoz, R. (1996). *"La dimensión histórica de la práctica de la orientación educativa en México y Latinoamérica".* En: *Propuestas teóricas de la Orientación Educativa Cuadernos de la práctica No 1.* Departamento de Educación Media Superior, México.

Nava, J. (1993). *La orientación educativa en México*, Documento base AMPO y Dirección General de Orientación Vocacional UNAM. México. D.F.

Olvera, R. (1996). *Elección de carrera*. México: Editorial Trillas.

Ortega y Gasset, J. (2014). *La rebelión de las masas*. México: Alianza.

Parsons, F. (1909). *Choosing a vocation*. Boston: Houghton Milffin.

Pérez, D. (2002). *Educación Media Superior en el Estado de México*. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. México.

Pérez, P. (2007). *Las competencias de las competencias: la comunicación lingüística.* México: Ediciones del MEC. Secretaría General de Educación. Instituto Superior de Formación del Profesorado.

Perrenoud, F. (1999). *"La formación de los docentes en el siglo XXI."* En: *Revista de Tecnología Educativa,* Santiago de Chile, XIV, nº 3, pp. 503-523.

Pina, F. (1995). *"Orientación escolar y equipos psicopedagógicos."* En: *Jornadas sobre la Reforma del Sistema Educativo.* Barcelona, España: ICE.

Quintero, L. (2009). *Un enfoque Gestáltico en la Orientación Educativa.* México: Trillas.

Ramírez, M. (2008). *Las representaciones sociales que sobre el orientador tiene el docente en la Escuela Secundaria del estado de México*. México. FES Aragón.

Reyes, P. (1980). *Fines del programa de Orientación Educativa*. Mérida: ULA.

Rodríguez, M. (1991). *Orientación Educativa*. Barcelona, España: CEAC.

Rodríguez, M. (2003). *Orientación Profesional, un proceso a lo largo de la vida.* Madrid: Gedisa.

Santana, L. (2007). *"El sentido educativo de la orientación".* En: *Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica*. Madrid: Pirámide.

Schmelkes, S. (2002). Los valores de la Educación. El nuevo milenio. Documentos DIE, No. 50. México: Departamento de Investigaciones Educativas.

Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social. (1995). *Documento Rector de Orientación Educativa: (DOROE)***.** Gobierno del Estado de México.

Secretaría de Educación Pública (2005). Programa de Educación Preescolar (PEP). México.

Secretaría de Educación Pública. (1982). *Congreso Nacional del Bachillerato*. México: Cocoyoc, Morelos.

SEP, (2009). Lineamientos para la aplicación del modelo educativo para la transformación académica. México.

Shi, D. en Baman, Sygmunt, (2005). La Modernidad Líquida. España: Gedisa,

Sistema Curricular para el Bachillerato Propedéutico Estatal. (1999). *Sistema Curricular para el Bachillerato Propedéutico Estatal.* México: Estado de México.

Subdirección de Bachillerato General. (2015). *Plan Maestro de Orientación Educativa para Escuelas Preparatorias Oficiales y Particulares del Estado de México.* México: Estado de México.

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. (2009). *META Modelo Educativo de Transformación Académica.* México: Estado de México.

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. (2014). Estadística Formato 911, final Ciclo 2012-2013,2013-2014. México: Estado de México.

Super, D. (1951). *Vocational adjustment: implementing a seit-concept, Ocupations.*

Super, D. (1957) *Teoría Vocacional y Carreras Científicas*. Nueva York: Teacher Collage of Education.

Tolbert, E. (1982). Técnicas de asesoramiento en orientación profesional. Barcelona España: Oikos-Tau.

Universidad Pedagógica Nacional. (2000). *Programa Nacional de Tutorías para el Sistema de Unidades.* México.

Vallés, A. (2001). Formación y Orientación Laboral. Madrid: EOS.

Velasco, G. (2008). *Orientación y Tutoría***.** Educación Media Superior. México.

Velázquez, M. (1992)**.** *El primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana***.** México: CESU-UNAM.

Vuelvas, S. (2007). *El docente de orientación educativa***.** Tesis Doctoral, FES Aragón, México. Sin publicar.

Vuelvas, S. (2008). “El sujeto de la orientación. Elección de carrera y exclusión educativa.” En: Revista mexicana de Orientación Educativa. Volumen VI. Número 15. Julio-octubre 14-29.

Weinberg, C. (1989). *Orientación Educacional, sus funciones sociales.* México.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) Consultado Agosto del 2015, para la definición de conceptos del término pobreza. Disponible en**:** **http://www.coneval.gob.mx/Medicion/glosario**

González, J. **“La Pertinencia de las Tutorías Académicas en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana”.** Colección Parcela Digital. Consultado Abril del 2015. Disponible en: **http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib42/17.htm**